

PROLETARIOS DE TODOS LOS PAISES UNIOS

EL MACHETE

Periódico de los trabajadores

Órgano del Comité Central del Partido Comunista de México

Número 4, Noviembre-Diciembre 2021, Año 17

www.elmachete.mx

PARA UNA NUEVA REVOLUCIÓN

UN FUERTE PARTIDO COMUNISTA

En torno a la Reforma Energética: ¿beneficios para qué clase?

PÁGINA 3

La 4ta Transformación y la precariedad laboral

PÁGINA 7

El verdadero rostro del regreso a clases

PÁGINA 8

El megaproyecto Conjunto Estadio Azteca

PÁGINA 9

La militarización detrás de la ciencia

PÁGINA 10



LEE Y DIFUNDE **EL MACHETE**

Esríbenos y danos tus sugerencias



Periódico El Machete



pcmelmachete@gmail.com

EL SOCIALISMO: ÚNICA OPCIÓN DE LOS TRABAJADORES

Termina un año más y el gobierno socialdemócrata de la “Cuarta Transformación”, y quienes consideraron que el gobierno de López Obrador significaría un quiebre radical con las administraciones anteriores del PRI y el PAN, no han podido demostrar tal cuestión, pues se ha dado continuidad a las políticas neoliberales con el nuevo tratado de libre comercio T-MEC, se ha concretado la militarización, y no se ejercieron proyectos de nacionalización o expropiación de empresas, cuestión que además, en realidad no beneficia a los trabajadores. Es decir, no existe un cambio substancial en el nivel de vida de los trabajadores, más bien padecen la inflación, la continua caída del salario real, la precariedad laboral y el aumento de las oleadas de violencia del crimen organizado. Aunado

continúa la insistencia del presidente de combatir la corrupción como el elemento central para resolver los problemas sociales que existen en el país, muestra la forma superficial de enfocar los *grandes problemas nacionales*. Además, ya hemos evidenciado la impunidad en que se encuentran los empresarios que por medio de la corrupción adquirieron empresas paraestatales depreciadas, así como la impunidad de los mandos militares vinculados con el narcotráfico. El hacer pasar a éste gobierno como una “transformación” tiene el objetivo de darle una cara humana y afable al capitalismo, pero sin trastocar su base económica, por el contrario, se ha acrecentado la explotación y han crecido el número de pobres en el país y los dueños de los monopolios se han enriquecido aún más (pese a la

pandemia y la crisis económica). Y los módicos cambios en la forma de gobernar han servido para que los monopolios reorganicen la dominación sobre los trabajadores, y hasta ahora les ha resultado, pues se han usado programas sociales para beneficiar a los empresarios (por ejemplo, Jóvenes Construyendo Futuro, Sembrando Vida), se ha promovido la desarticulación de organizaciones y movimientos populares, y el Estado está reorganizando el corporativismo sindical sumando el agravante de la injerencia norteamericana. Afirmando que la “Cuarta Transformación” ha dado continuidad a la dictadura de los monopolios, al igual que los pasados partidos políticos, la pregunta que surge es ¿cuál es el aprendizaje que los trabajadores pueden obtener de los años que ha gobernado la socialdemocracia por medio de MORENA? La enseñanza es que ningún partido ni ninguna gestión del capitalismo (ya sea que aplique políticas neoliberales o de carácter keynesiano llamándose “estado

de bienestar”) puede resolver la situación de precariedad en que vive la mayor parte de la clase obrera. Es decir, de la gestión socialdemócrata del capitalismo se deben sacar la enseñanza de que no es posible seguir pensando en “hacer funcionar bien la actual sociedad capitalista”, pues los males sociales son congénitos a su funcionamiento. Por tanto, los *grandes problemas* que enfrentan los trabajadores de México requieren una solución de igual magnitud, una transformación radical de la sociedad que desaparezca las actuales relaciones sociales de explotación. Se requiere una nueva sociedad donde las fábricas y herramientas, la tierra y la maquinaria, los puertos y aeropuertos estén socializados y al servicio de los trabajadores por medio de un Estado bajo el poder obrero; esto implica que no exista la acumulación de la riqueza por medio de la explotación y, por tanto, que no existan los monopolios y empresarios en cuyas manos hoy acumula la mayor parte de la

riqueza de la sociedad; se debe pensar que con esa riqueza se van a resolver los problemas y carencias que hoy enfrenta la clase obrera. Algunos considerarán que la propuesta de una sociedad nueva es sólo un sueño imposible de realizar, pero el capitalismo ya ha demostrado que no puede ni le interesa resolver las problemáticas de los trabajadores (como los altos niveles de desempleo y empleo informal, la falta de acceso a la salud y vivienda, la existencia de más de 55 millones de pobres y la oleada de violencia). Así, el fracaso del actual gobierno comprueba que la única opción que queda a los trabajadores es tomar partido por la propuesta de cambio profundo y radical que es el socialismo. La Revolución Socialista es la transformación que la clase obrera necesita para poner fin a su situación de precariedad y explotación, y el Partido Comunista de México es el organizador de esa revolución.

Entre la hoz y el martillo

Libertad sindical e independencia sindical

Pável Blanco Cabrera

Hace unos meses visitó nuestro país Kamala Harris, la vicepresidenta de los EEUU, y anunció la inversión de 130 millones de USD para la implementación de la legislación laboral de Obrador en 2019, a la que calificó de “histórica”. Se trata de una de las operaciones de mayor envergadura contra el movimiento obrero y sindical de nuestro país, para colocarlo bajo el control directo del Departamento de Estado de los EEUU, y de la AFL como su correa de transmisión. Ello es uno de los objetivos del Capítulo laboral del Tratado México-Estados Unidos-Canadá, T-MEC o USMCA con el que se sustituyó al TLCAN de 1994, y que es en gran medida más lesivo a los intereses de los trabajadores de América del Norte y por supuesto más favorable a los intereses de los

monopolios de la región. Tal capítulo laboral pone énfasis en la “libertad sindical”, que significa la existencia de varios sindicatos en un mismo centro de trabajo o en una rama de la industria, lo que rompe el principio de la unidad sindical que es el que permitió a los trabajadores conquistar derechos y mejores condiciones de vida y trabajo. Varios sindicatos no significan democracia, pues muchos de ellos en realidad son franquicias de corrientes laborales verticales y antidemocráticas, como es el caso de la CATEM. Este modelo, que es el que existe en los EEUU disminuye la fuerza de la clase obrera, la divide, y le resta peso en el conflicto obrero patronal. En nombre de la “libertad sindical” lo que va de la mano es favorecer al capital. La solución al problema del charrismo, del gansterismo sindical, de la corrupción en las direcciones sindicales no es lo que promueve el gobierno de Obrador en complicidad con el

Gobierno norteamericano. ¿Qué hacen ellos? Pues resulta que ahora las elecciones sindicales, proceso de la vida interna de las organizaciones, ahora será organizado por el Gobierno Federal, anulando de facto la vida de los sindicatos. Por ello decimos que ahora los trabajadores pasaremos de la sartén al fuego. Todo será para peor. En nombre la “libertad sindical” se combate a los principios de la independencia sindical, a la autonomía de las organizaciones. Y esto es un grave retroceso, al que hay que confrontar con las banderas de lucha del movimiento obrero que siempre reivindicó: -Que la patronal no meta su mano en la vida sindical -Que el Estado no meta su mano en la vida de los sindicatos -Que en los sindicatos exista libertad de filiación política o creencia religiosa De continuar ese camino, que se sigue ya en importantes sindicatos como el de PEMEX en poco tiempo tendremos un fenómeno doblemente reaccionario: a) al viejo corporativismo conocido como

charrismo sindical, impulsado desde el Estado, que sirvió para la dominación del PRI por más de medio siglo, lo sustituirá un nuevo corporativismo revestido del discurso de la “libertad sindical” pero igualmente controlado por el Estado y por supuesto la patronal; b) además del Estado burgués mexicano, el nuevo control sindical, también los ejercerá el Departamento de Estado de los EEUU, a través de dos mecanismos, el legal debido a la legislación laboral del TMEC, y el financiero a través de una millonaria compra y corrupción. Todo este escenario escandaloso de colaboración con el imperialismo norteamericano para atacar al movimiento obrero, pasa gracias a Obrador, como una generosa cooperación norteamericana para la democratización del movimiento sindical. Ese es el rol de la socialdemocracia, embellecer la agresiva política antiobrera, como ya pasa también con la militarización, la política antiinmigrante, etc etc, que son presentadas como acciones bondadosas a pesar de ser todo lo contrario.

CONSEJO EDITORIAL

Director
Ángel Chávez

Consejo de redacción
Juan Barrera
Carlos Pech Parra
Alexander Hierro
Lorena Vargas
Arturo Martínez Nateras

NOTA

Aportes, sugerencias, artículos, denuncias, noticias, u otros; o si deseas la versión PDF del periódico, no dudes en escribir a pcmelmachete@gmail.com Todo el material recibido será revisado por el Comité Editorial del Periódico El Machete para su publicación

Segunda Feria del Libro
Marxista
Corneo de Ajedrez
Presentación de libros y
mesas de debate
Música, teatro
Exposición fotográfica
Calle de stencil

FESTIVAL COMUNISTA “EL MACHETE”



Este año recuperamos el nombre del Periódico “El Machete” para nuestro Festival Comunista en su novena edición. Además conmemoramos el primer centenario de la realización del Primer Congreso del PCM.

Domingo
28 de noviembre

Jardín Cabacalera
Ignacio Mariscal 63, colonia Cabacalera, CDMX



SOBRE LA REFORMA ELÉCTRICA

PROPUESTA POR LÓPEZ OBRADOR



En torno a la Reforma Energética

Con gran alharaca los partidos y las bancadas representativas de rivalidades burguesas presentan su posición en torno a la reforma energética como si fuera portadora del "interés popular". Por un lado, no cuesta mucho discernir en los discursos de la oposición reaccionaria el interés específico tanto de algunas grandes empresas como CEMEX, Grupo Bimbo, FEMSA, etc., que pasaron de comprar energía a CFE al autoabastecimiento; o bien de Iberdrola, Sempra o Pelica, capitales dedicados de lleno a ser generadores privados. Un poco más complejo resulta discernir el interés general de la burguesía que se encuentra detrás de la socialdemocracia y su actual propuesta de reforma. Planteamos que es un poco más difícil en tanto ha logrado para esta reforma —a diferencia de otras que presenta en este periodo legislativo— una cierta opinión favorable de parte de sectores populares así como movilizar bajo su tutela a determinadas expresiones de trabajadores organizados. Suponiendo que no existiera una distancia considerable entre el discurso y el hecho político, la socialdemocracia parece plantearle a la clase obrera que sea su acompañante o aliado en la opción de gestionar un retorno a ciertos rasgos del capitalismo monopolista de Estado; es decir, que se alinee bajo la vieja bandera del llamado nacionalismo revolucionario. Es necesario recordar que bajo la bandera del nacionalismo revolucionario se mantuvo la explotación durante los 60 años previos a las tres décadas de neoliberalismo, siendo esa misma tragedia la que hoy pretende repetirse como farsa. Como ha sido la costumbre de

este gobierno, en la realidad media una distancia gigantesca entre el discurso y el hecho político. La reforma plantea que el sector privado retenga un 46% del mercado de la energía eléctrica, pero ¿y cuánto mercado abarca actualmente ese sector, tras la "larga noche neoliberal"? Pues un 45.8%. Para satisfacer las necesidades del desarrollo capitalista, a principios de 1960 el Estado Mexicano expropió la Mexican Light and Power, la American & Foreign Power Company, entre otras empresas; hoy para sostener financieramente al propio Estado burgués, como garante de la propiedad, el mercado y la acumulación, se pide a los grandes capitales "ya no robarle clientes a CFE". Ni CEMEX, Ternium, Apasco, Minera Autlán, Kimberly Clark, Mexichem, BASF, Bayer, Bimbo, Telmex, Grupo Azteca, PepsiCo, Walmart, etc., verán expropiadas sus plantas generadoras. Ni los generadores privados verán cancelados sus contratos por 19 años con CFE, ni mermados sus 2 billones 761 mil 604 millones de pesos en ganancias estimadas como resultado de la porción de mercado que abarcan. CFE fundamentalmente mantendrá cautivos a los consumidores de los sectores populares y de clase obrera, entre los cuales se agitará la bandera mexicana por este "logro", al tiempo que se borra de la memoria la lucha de decenas de miles de usuarios en contra de los abusos de CFE. En cuanto al litio, las 97 mil hectáreas para explotación que se encuentran en manos de las canadienses Organimax Nutient, Radius Gold, Infinite Lithium, One World Lithium y Zenith Minerals; de la inglesa Alien Metals; de las mexicanas Alejo Monsiváis y Litio Mex; de la española Sutti Mining; o el más grande yacimiento de litio del país, en manos de la empresa china Bacanora, no tendrán en su conjunto la más mínima perturbación. No existirá ni una especie de PEMEX del litio que traslade la renta sobre ese mineral hacia proyectos sociales, sino apenas una comisión que velará por el

negocio de los capitales mexicanos. El litio en manos de los mexicanos no significa en manos del proletariado, sino en manos de Minera Frisco, Industrias Peñoles y Grupo Industrial Minera México. Ahí donde han ocurrido movilizaciones de la clase obrera al respecto no han sido sino para respaldar a una sección de la burguesía frente a otra; disimulo patrioter y continuidad explotadora. El Estado burgués mexicano con petróleo siguió siendo un instrumento de la dictadura de los capitalistas antes; el Estado burgués mexicano con litio lo seguirá siendo en lo sucesivo. Cuando la socialdemocracia sostiene que el litio y la generación eléctrica deben estar en manos del Estado, la pregunta fundamental es ¿en manos de qué clase social se encuentra dicho Estado? y, por tanto, ¿a qué intereses obedece? Por otro lado, ¿qué le promete al proletariado y a los sectores populares la reforma? Por el momento se habla de concentrar bajo un solo contrato, y en un solo organismo sindical, a todos los trabajadores del sector energético. En otras circunstancias, y como producto derivado de la propia lucha de la clase obrera, esto sería un logro, una conquista de la unidad plasmada en una sola central; pero cuando el gobierno socialdemócrata habla de un sindicato, y lo impone desde el Estado burgués, se trata de un modelo particular de sindicalismo: el más colaboracionista de cuantos pueden existir, como es el representado por la CATEM. Tanto la lucha de los trabajadores como en particular la represión en la refinería de Dos Bocas, en construcción, son testimonio de que los intereses de los trabajadores y los intereses del gobierno socialdemócrata marchan en carriles opuestos. En cuanto a los trabajadores y los sectores populares como consumidores, en los marcos del capitalismo y de esta reforma no se encuentra medida alguna de economía política que les garantice una energía eléctrica barata; pues en última instancia aún de lograrse transferir los costos a las empresas mediante el mecanismo de imponerles a CFE como único ofertante de energía, aquellas transferirían tales costos a los consumidores y con esto golpearían a gran escala los salarios. La CFE, sin la socialización del resto de los sectores de la economía, no puede garantizar las necesidades obreras y populares.

¿Qué planteamos los comunistas? Que la expropiación y socialización del sector energético está atada y, de hecho, es consustancial a la expropiación y socialización del resto de las industrias que también se encuentran en manos de los capitalistas. El desarrollo y la potenciación de la capacidad energética, aun siendo esta misma y de manera aislada una "perdida" desde el punto de vista del capitalismo, es una necesidad de la acumulación socialista, del desarrollo de las fuerzas productivas, de la elevación del nivel de vida de la población, dando por descontado que con su desarrollo también nos referimos al uso de tecnología que, a gran escala, reduzca los efectos nocivos en el medio ambiente. Tomado el Poder y los medios de producción, planteamos que de manera natural se podría proceder a repotenciar las 6 refinerías que hoy trabajan al 60% de su capacidad (1.6-2.0 millones de barriles diarios) para resguardar los intereses de monopolios privados; lo cual permitiría alcanzar con eficiencia la producción de combustible requerida en el país, hoy ya en declive tras topar su pico (1.9 millones de barriles diarios), sin necesidad de un mayor gasto, y más bien dirigiendo la riqueza social hacia el tránsito a alternativas distintas a los combustibles fósiles. Es decir, desarrollar de manera armónica, de acuerdo a las capacidades de las distintas regiones del país, la producción geotérmica, eólica, mareomotriz, nuclear, etc. Con lo que de manera orgánica la producción de motores, de transporte público masivo, maquinaria diversa, componentes, así como la misma producción de mano de obra profesional, se adecuaría de manera planificada a la producción de baterías de litio y al modelo técnico que ello permite. Sólo con el poder

político, y de los medios de producción, en manos de la clase obrera, que extrae los recursos estratégicos, genera la energía, la conduce, la transforma en los productos y bienes que conforman la riqueza social, podrá servirse plenamente a los intereses populares; y se logrará desarrollar el sector energético sin la contradicción fundamental que hoy la frena. En torno a esta cuestión el Partido Comunista centrará su actividad en explicar a nuestros hermanos de clase, sobre todo en el sector, el verdadero sentido de esta reforma. No nos movilizaremos bajo la tutela de la socialdemocracia, en tanto que la reforma salvaguarda íntegramente la propiedad burguesa sobre este sector y hasta donde le ha sido entregada. Buscaremos subvertir el tipo de sindicalismo vuelto mecanismo de control para sustituirlo con un sindicalismo como mecanismo de lucha. A la par contrastaremos nuestro programa de expropiación, nacionalización y socialización de las industrias estratégicas, centralizadas y concentradas, contra el programa de la socialdemocracia que no ataca de ninguna manera el problema fundamental, y no lo hace porque pondría bajo cuestionamiento a todo el sistema erigido sobre la propiedad privada. La militancia comunista entre la juventud trabajadora, las mujeres trabajadoras, en el frente obrero-sindical, en los sectores populares, replicará organizada e incesantemente esta actividad esclarecedora, y ajustada a las preocupaciones particulares que existen en cada uno de estos sectores.

¡Proletarios de todos los países, uníos!

El Buró Político del Comité Central

EL
**MACHETE
TELEVISIÓN**

La realidad desde el marxismo-leninismo

**Análisis de la política nacional e internacional,
mesas de discusión, presentaciones de libros,
entrevistas, notas informativas y más**

TODOS LOS JUEVES
20hr (CDMX)

TRANSMISIÓN EN VIVO EN EL CANAL DE YOUTUBE
PARTIDO COMUNISTA

Resolución en torno al centenario del 1º congreso del PCM y el festejo del IX Festival Comunista "El Machete"

¡Fuimos, somos y seremos comunistas!

La historia de los comunistas es patrimonio de éstos y de la clase obrera en su conjunto, ahí se ve reflejada la lucha de la clase obrera por su emancipación, y su estudio le permite a ésta y a los comunistas, su parte más avanzada, extraer lecciones políticas para guiar la lucha contemporánea.

Acorde a esto, en 2019 el PCM decidió festejar el 100 aniversario del inicio de las actividades de los comunistas en México, considerando que los grupos que en noviembre de 1919 se reunieron para intentar fundar el Partido Comunista, aún no poseían las características necesarias para ser una organización de nuevo tipo, como el desarrollo orgánico de células y el funcionamiento acorde al centralismo democrático, el funcionamiento de órganos de dirección que se

expresara por medio de un periódico, la vinculación con la clase obrera, y la principal: la adopción del marxismo-leninismo como teoría en que se fundara su acción. Ante la represión del Estado burgués Mexicano y la falta de la teoría y organización leninista, los comunistas agrupados en 1919 no pudieron concretar la conformación del Partido Comunista sino hasta que gracias a la intervención de la Internacional Comunista, el veterano militante japonés Sen Katayama vino a México para impulsar la formación ideológica y organizativa para que los comunistas mexicanos pudieran instituir un partido con principios leninistas, tarea para la cual se apoyó principalmente en la Federación Mexicana de la Juventud Comunista, puesto que los grupos de Allen y Gale habían desaparecido, para poder emprender la tarea de edición de obras marxistas. La labor político-ideológica de Katayama

permitió que aún con su ausencia, entre el 25 y el 31 de diciembre de 1921 se realizará en la Ciudad de México el Primer congreso del Partido Comunista de México (Sección de la Internacional Comunista) iniciando su vida como organización en la vereda del marxismo-leninismo. Por este motivo el PCM ha decidido conmemorar este año el centenario del Primer Congreso del PCM. Entre las actividades que se contemplan con este fin, se encuentra un seminario de corte ideológico, una serie de publicaciones sobre la historia del PCM (libros y folletos) y un acto político cultural que coincidirá con el festival de nuestro periódico el IX Festival Comunista "El Machete", que se realizará el sábado 27 de noviembre en CDMX, acto con el que se le da continuidad a los anteriores eventos del órgano central de nuestro Partido antes llamado periódico *El Comunista*.

¡Proletarios de todos los países, uníos!

El VIII Pleno del Comité Central del Partido Comunista de México

Acerca de las decisiones de la Conferencia Nacional de Organización

Editorial

Los días 2 y 3 de octubre del presente año sesionó la Conferencia Nacional de Organización que contó con la representación de Comités Regionales de múltiples partes del país, así como de una delegación de la Federación de Jóvenes Comunistas (FJC). Se trataron asuntos concernientes a la labor política de nuestro partido y su vida orgánica, por lo que se abordaron temas referentes al trabajo de masas como la labor obrero sindical y la organización de los sectores populares. Un tema central fue la necesidad de fortalecer al Partido Comunista para poder cumplir con el objetivo de la Revolución Socialista, por lo que se afirmó que el crecimiento de la organización debe apoyarse en elementos programáticos, además de los ideológicos, lo que permita aquellos

trabajadores que estén de acuerdo con el Partido en el tipo de sociedad queremos y cómo el socialismo resuelve los múltiples problemas, puedan iniciar su militancia en las filas de la organización. De ésta forma se reafirmó que el Partido se nutre de los miembros más avanzados de la clase obrera que deciden formarse como comunistas en las filas del Partido, es decir, al partido no ingresan sólo comunistas, sino miembros de la clase obrera que en la militancia se adhieren al marxismo-leninismo. Entre los acuerdos de la CNO se encuentran los siguientes: Se iniciará una etapa de Congresos y reuniones regionales para el fortalecimiento del Partido y la creación de nuevos comités. Iniciar una campaña de crecimiento7 de noviembre, con un acto por cada célula del Partido, donde se conmemore el aniversario de la Gran

Revolución Socialista de Octubre y se invite a candidatos, simpatizantes y amigos para plantearles su ingreso a las filas del P C M .

El 25 de noviembre, quinto aniversario luctuoso del fallecimiento del Comandante en Jefe Fidel Castro, las células realizarán un acto que contribuya al crecimiento del Partido similar al del 7 de noviembre. El sábado 27 de noviembre se efectuará a finales de noviembre el Festival Comunista "El Machete". En los marcos del evento se efectuarán nuevas actividades para el crecimiento e ingreso de nuevos militantes al Partido. En Diciembre se efectuará un seminario ideológico a propósito del Centenario del Primer Congreso del Partido Comunista de México, Sección de la Internacional Comunista. Del 15 de enero y hasta el 1º de mayo del 2022, se efectuará la renovación y entrega de nuevos carnets que estará a cargo de los miembros del B P .

empresa COSCO. Ante tal situación se sumaron a la lucha los sindicatos de trabajadores metalúrgicos del Ática, los trabajadores de la industria de construcción naval y el Frente Militante de Todos los Trabajadores, PAME. En conjunto han denunciado la reciente ley anti laboral que aprobada por el parlamento griego, la cual legitimar la intensificación laboral y los bajos salarios, así como las horas extraordinarias no remuneradas, la carencia de medidas de

Congreso Regional del PCM en el Valle de México

Editorial

El 16 de octubre se efectuó el Congreso Regional del Valle de México, contó con la asistencia de miembros de las distintas células de la región así como de la juventud comunista. Pese a la situación de pandemia, el congreso presenció el fortalecimiento de la organización con una composición principalmente de

trabajadores, varios de ellos parte del proletariado industrial, que además se enriqueció con nuevos ingresos como acto de apertura.

Por resultado se eligió una nueva dirección regional integrada por jóvenes trabajadores vinculados cada uno a la lucha sindical en su sector de trabajo. De igual forma se reiteró el cumplimiento del acuerdo de la CNO de incorporar la zona del Valle de Toluca a las labores del regional para impulsar el crecimiento del Partido en dicho lugar.

¡Hasta la victoria siempre, camarada Héctor Colío Galindo!

Este 21 de Septiembre falleció por la enfermedad del Covid-19 el camarada Héctor Colío Galindo, miembro del Comité Central del Partido Comunista de México, con más de 50 años de militancia ininterrumpida.

Héctor Colío Galindo fue Secretario General del Comité Central del Partido Comunista de México en 1999-2000 y en 2001-2003. Él nació el 1 de agosto de 1951 en la Ciudad de México, y a los 17 años, en 1968, inició su militancia. Como dirigente juvenil comunista fue uno de los responsables de la actividad de la Federación Mundial de la Juventud Democrática en México, y como tal uno de los integrantes del Comité Organizador Internacional del XI Festival Mundial de la Juventud y los Estudiantes. Estuvo al frente de importantes luchas estudiantiles, campesinas y populares en la década de los 70. Fue Diputado local del estado de Veracruz y Diputado Federal de la LIV Legislatura (1988-1991) tribuna desde donde se opuso a las privatizaciones y a las políticas de ajuste estructural contra los trabajadores. Se destacó por su vínculo con los obreros portuarios de Tampico y Veracruz, y en los últimos 20 años se destacó por su actividad en defensa de las tierras, territorios y la naturaleza, confrontando a los monopolios minero-energéticos y al Gobierno Federal. Héctor Colío Galindo estuvo entre los impulsores principales de la reorganización del Partido

Comunista de México a partir del 20 de Noviembre de 1994, siendo parte del Comité Central desde entonces hasta hoy, cumpliendo con sus responsabilidades con gran consciencia y optimismo. Como cuadro comunista se formó en la Escuelas de Cuadros del PSUA en la República Democrática Alemana. Se caracterizó por una firme defensa del marxismo-leninismo y en contra de las desviaciones oportunistas que sufrió el Partido en algunos momentos. Encabezó la lucha para que en el Congreso del 2001 el Partido recuperara el centralismo democrático como principio de organización y la dictadura del proletariado como objetivo programático básico. Su consecuente acción contribuyó a la forja de la identidad comunista del PCM en su proceso de reorganización. Una vez que dejó de ser Secretario General del Comité Central cumplió con todas sus responsabilidades en el Comité Central, y su célula. Siempre insistió en la importancia de la juventud comunista y a la promoción constante de cuadros juveniles a las instancias directivas del PCM. Se trata de una gran pérdida para el Partido Comunista de México, que con gran dolor despide a uno de sus cuadros más destacados.

¡Proletarios de todos los países, uníos!

El Comité Central del Partido Comunista de México

Contra el monopolio chino COSCO

Gracias a la intensificación laboral que impuso la empresa, en el primer semestre de este año aumentó sus ganancias un 8,3%, es decir, 72 millones de euros, en comparación con el año anterior. Como producto de las condiciones de sobre explotación y la falta de medidas de protección, el 25 de octubre un trabajador de Grecia perdió la vida en su centro de trabajo en la naviera del monopolio chino

Cosco. Esto llevó a que nuestros hermanos trabajadores portuarios se fueran a una nueva huelga el 27 de octubre con la exigencia de un convenio colectivo, medidas de protección de la vida, nuevas contrataciones para que se pare la intensificación del trabajo. La movilización de los trabajadores ha sido criminalizada por el gobierno socialdemócrata de Grecia y hostigada por la

protección de la vida y de la salud de los trabajadores y de mecanismos de control. Las exigencias de los trabajadores de Grecia son que se determinen las responsabilidades de los culpables de este nuevo crimen de la patronal, la aplicación de medidas para la protección de la vida, la salud y la seguridad de los trabajadores en los muelles terminales de contenedores de COSCO y en todos los centros de trabajo". En solidaridad con los trabajadores de Grecia, y en

repudio del monopolio de COSCO y el gobierno de Grecia, el jueves 4 de noviembre el Partido Comunista de México efectuó una jornada de protestas en solidaridad con los trabajadores de Grecia en huelga contra el monopolio chino COSCO, explotador rapaz y criminal. Las acciones se efectuaron en sus oficinas en puertos en Ciudades de México, el puerto de Veracruz, Lázaro Cárdenas, Michoacán y Ensenada, Baja California. ¡No más muertos por las ganancias de COSCO!

El "Entendimiento Bicentenario", ¿una nueva estrategia de seguridad binacional?

Héctor Maravillo

El 8 de octubre del presente año, se firmó una Declaración Conjunta entre el gobierno de México y los Estados Unidos que plantea una serie de compromisos sobre seguridad, salud y migración principalmente. Tal declaración se concluyó a partir de la reunión entre representantes en materia de Seguridad de ambos países, realizada en México. Con mucha pompa se tituló a los acuerdos "Entendimiento Bicentenario sobre Seguridad, Salud Pública, y Comunicaciones Seguras". Como suele ocurrir en las relaciones diplomáticas burguesas, las intenciones reales son enterradas en frases rimbombantes, mientras los acuerdos reales quedan velados. La declaración y la reunión pretenden mandar un mensaje de cambio en la política conjunta

respecto al narcotráfico, mientras que la actuación real de ambos países y sus gobiernos lo refuta. En la Declaración Conjunta se sugiere que hay un cambio en la estrategia de seguridad binacional, que rompe con la trágica política que surgió a partir de la firma de la Iniciativa Mérida por el gobierno de Calderón y Bush, respectivamente. En esta nueva declaración plantea atender las "causas del crimen" y atender la adicción de las drogas desde un enfoque de salud pública. Este discurso matizado, tolerante y "liberal" coincide con la imagen pública que buscan construirse ambos gobiernos, y desentona con el discurso militarista y moralista usado en la Iniciativa Mérida. Sin embargo, más allá de la retórica, la declaración oculta lo contrario: **la continuidad de una alianza interimperialista en materia de seguridad binacional.** Es

decir, continuará en México la política de militarización y contrainsurgencia atada a los intereses imperialistas de los Estados Unidos; solo que esta vez esta política vendrá acompañada de algunas subvenciones norteamericanas a programas de salud contra las adicciones. Las "causas del crimen" es esencialmente el capitalismo, que genera la posibilidad de acumular capital a partir de la producción y el comercio de drogas, principalmente hacia los Estados Unidos. Las enormes sumas de capital que se producen en la industria del narcotráfico y que necesariamente terminan dentro del ciclo económico, inyectadas a los sectores financieros, inmobiliarios y comerciales, son la causa originaria de la corrupción, los asesinatos, y la drogadicción que azotan nuestro país. Una política que busque acabar con las "causas del crimen" necesariamente debe acabar con la posibilidad de que el crimen sea negocio, por ejemplo, mediante la nacionalización del comercio exterior y la banca, la socialización de la producción y una fuerte inversión pública para

la sustitución de los cultivos ilícitos. Sin eso, cualquier política "contra el crimen organizado" no apunta a eliminarlo, sino a reorganizarlo. Un punto que resalta en la declaración conjunta es un acento en las labores de inteligencia. Mediante eufemismos como "un enfoque basado en datos", la lucha contra el crimen organizado "con inteligencia compartida y nuevas tecnologías" y el compromiso por "aumentar el intercambio de información para fortalecer a los actores del sector de seguridad y justicia mexicano", se indica que las organizaciones de inteligencia cobraran mayor relevancia en la nueva estrategia de seguridad. Es de esperar un aumento en la presencia de las organizaciones de inteligencia norteamericana y sus agentes en nuestro el país, y su intervención específica en las fuerzas de seguridad pública y militares en nuestro país como ha sido denunciada desde hace más de 50 años por Phillip Age. Dentro de ese campo hacen públicas algunas acciones concretas, como la creación de un "equipo multidisciplinario de fuerza de tareas sobre

homicidios para la atención de delitos de alto impacto vinculados a organizaciones criminales transnacionales, con énfasis en el uso de laboratorios forenses", el compromiso a "convocar un grupo binacional de trabajo de ciberseguridad para el 202, con el objetivo de promover la seguridad y la estabilidad internacional en el ciberespacio", y el aumento de la cooperación en áreas forenses y en la Unidad de Inteligencia Financiera... Finalmente, el documento enmascara la política antiinmigrante bajo la consigna de la lucha contra "el tráfico ilegal y la trata de personas". Esto coincide con el nuevo discurso del área de comunicación social del gobierno federal que habla de "rescatar" migrantes para referirse a la caza y detención de migrantes dentro del territorio nacional por parte de la Guardia Nacional. De este encuentro, se desprenderán próximos diálogos y memorándum de entendimiento, con el fin de acordar un marco de seguridad conjunta que se estima será presentado durante el primer trimestre del siguiente año.

Trabajadores sin vivienda en los Estados Unidos

Albert Minor

El *State of the Nation's Housing*, organismo dependiente de la Universidad de Harvard, registró para 2003 y 2004 un crecimiento ininterrumpido de la compra-venta de viviendas en los Estados Unidos, pese al incremento continuo de sus precios. Si compaginamos dicha información con la del aumento de los créditos "de baja calidad" para el mismo periodo, no resulta difícil concluir que las familias trabajadoras resolvieron su problema de vivienda "ilusoriamente", es decir, a través de créditos que no podrían liquidar, lo cual equivale a no solucionar realmente el problema. Mientras que, para 2005, la misma institución registró la tendencia que habría de llevar a la "ruptura de la burbuja inmobiliaria" de 2007 y a continuación a la crisis económica de 2008: *el incremento de los precios de las viviendas, de las tasas de interés y del porcentaje de ingresos familiares que el crédito hipotecario absorbe.* Leales a su ambición, a su falta de sentido y a su menosprecio del bienestar de las familias trabajadoras, las instituciones financieras buscaron corregir dicha tendencia... ¡concediendo todavía más créditos hipotecarios!, lo que llevó a un auge completamente artificial del mercado inmobiliario en 2006, seguido de su dramática caída en 2007, lo que fue un factor de la crisis económica del

2008. Las consecuencias: *miles de familias perdieron sus viviendas, siendo arrojadas directamente a las calles o bajo la opresión de pesados alquileres;* además, las condiciones de las familias que lograron conservar su vivienda no fueron mejores, pues debieron sacrificar el porcentaje de sus ingresos dedicado a la educación, la salud y otros servicios. Si agregamos la pérdida de empleos, la inflación, el cierre de pequeños negocios auxiliares, y otros efectos de la crisis económica, podemos dibujarnos una imagen más clara de las difíciles condiciones en las que se hallaron las familias trabajadoras en los Estados Unidos. Si el problema comenzó con sus dificultades para procurarse una vivienda digna, el mismo desembocó en dificultades aún peores. Así funcionan el juego bajo las reglas de las instituciones financieras y los monopolios, quienes, al ser los amos y señores de la economía, recargan las peores consecuencias de la crisis en los trabajadores, y, a su vez, les hacen "pagar los platos rotos". Luego de la crisis económica del 2008, a largo de 14 años la llamada "recuperación" fue breve y para los sectores más empobrecidos casi insignificante en su vida cotidiana, al grado en que dichas dificultades pasaron de ser *excepcionales* a convertirse en condición común en los Estados Unidos; las desoladoras imágenes de Nueva York y Los Ángeles son los ejemplos característicos.

Entretanto las administraciones de Bush, Obama, Trump y Biden, se dedicaron – o dedican – al rescate de las instituciones financieras con dinero público y a la disputa de mercados para sus monopolios (por medios políticos, como en el caso del gas en Europa; o por medio de la guerra, como en Irak, Siria, Afganistán, Ucrania y otras regiones); las condiciones de vida de las familias trabajadoras en los Estados Unidos continúa deteriorándose y sin perspectivas reales de recuperación. Los registros del *State of the Nation's Housing*, desde 2004 hasta la actualidad, resaltan que los más afectados en periodos de crisis son los sectores con menos ingresos, casi siempre detallando que entre las personas de color y las de origen hispanoamericano, la desigualdad es aún mayor. Por

ejemplo, con cifras referentes a 2019, se establece que: *el 80% de inquilinos de bajos ingresos (menos de 25,000 dólares al año) sufrieron una carga de gastos con relación a su vivienda de moderada a grave; el 70% de los inquilinos con ingresos de 25,000 a 34,999 dólares y el 50% con ingresos de 35,000 a 49,999 dólares, sufrieron al menos cargas moderadas;* es decir, que, en efecto, las familias trabajadoras con menores ingresos son las más afectadas durante la crisis. El 54% del total de inquilinos de color, el 52% de los de origen hispano, y el 42% de los blancos, han sufrido al menos *cargas moderadas;* es decir, que, en efecto, entre las personas de color y de origen hispano la desigualdad es aún mayor. (JCHS, 2021). ¿Qué le espera con semejantes condiciones a los migrantes de origen mexicano y centroamericano? Nada más que lo mismo de lo que huyen.

Ha quedado atrás el *sueño americano*, la época en la que los Estados Unidos jugaron el papel de válvula de escape para las economías latinoamericanas en crisis, ha quedado en el pasado, y la presión se ha acumulado en la propia Unión Americana: una gran masa de trabajadores con bajos salarios, sin vivienda, sin servicios de educación y de salud, ahogados en gravísimos problemas financieros y a merced de bancos y monopolios. ¿Cuál será su válvula de escape? Ninguna, no la hay. Los trabajadores de origen hispanoamericano no tienen más opción que la organización y la lucha en el lugar donde se encuentran, los Estados Unidos – considerando que en sus países de origen la cosas se encuentran aún peor de cuando se fueron –, en estrecha unidad y alianza con sus compañeros blancos y de color que se encuentran en las mismas condiciones.

Homeless workers: Origin and result of the USA's Economic Crisis

Albert Minor

Between 1997-2006 is registered a speedy increase in mortgage credits in the USA (Callejas y Tobón 2008), and specially between 2004-2006 a huge concession of "risky" or "low quality", which means they are in high possibility of not being liquidated. (Banco de México, 2008). Who applied for low interests credits (At least at the beginning) without "exigent"

guarantees? In the last instance, the small real-estate investors who belong to the "Middle classes" or with aspirations of belonging there, essentially american workers. This is to say, that since 2004, it could be point out, a progressive generalization of hurdles to allow workers to achieve or maintain a dignified dwelling. For example, in 2003 and 2004, the "State of Nations Housing" registered a continuous growth in the buying and selling of

houses in the USA, despite this continuous rising of prices. (Joint Center for Housing Studies, 2004-2005). If we compare that information with the increase of "low quality" credits in that period, it is not amazing to conclude that the workers' families resolve the housing need only "By illusion", asking for credits that couldn't be paid back. They didn't resolve the issue at all. Therefore based on the information of 2004, the document mentions possible difficulties as a consequence of the increase of the interest rate and the slow down of the real-

Continues on next page
Continúa en la siguiente página

From previous page

De la página anterior

estate market (JCHS, 2005). Meanwhile in 2005 the same institution registered, moderately, the tendency that led to the "burst of the real-estate bubble" in 2007, and the economic crisis of 2008: The increase of the dwellings costs, the interest rate and the percentage of the families' income absorbed by the mortgage (JCHS, 2006). Loyal to those ambitions, lack of sense and disparagement of the workers families wellbeing, the financial institutions looked for solutions to that tendency. By giving more mortgage credits! Which led to a completely artificial increase in growth of the real-estate market in 2006, and the dramatic collapse of 2007. The consequences: thousands of families lost their dwellings, evicted to the streets or by pressure of high rents; In addition, the conditions of those who kept their dwelling wasn't best either, they needed to sacrifice the percentage of their income for education, healthcare and other services. If we add the loss of employment, the inflation, the closure of small auxiliary businesses, and other effects of the economic crisis, we can draw a clearer image of the difficult conditions of the workers' families in the USA. If the issue began with difficulties to achieve a dignified dwelling, the same issue led to the worst difficulties. That is how

it works under the rules of the financial institutions and monopolies, which are the masters of the economy, putting the weight upon the workers and making them pay for "their broken plates". (Make the workers pay for the mistakes of the capitalists). All along 14 years the so-called "Recovery" has been insignificant, couldn't be detected in the day to day life by the majority, to the point that those "Exceptional" difficulties came to be the "common" condition in the USA; The heartless images of New York and Los Angeles are the most characteristic examples. In the meantime Bush, Obama, Trump and Biden administrations dedicated themselves to "rescue" of the financial institutions with public money and disputing the market for their monopolies. (By political means, as it is the gas in Europe, or by war, like in Iraq, Syria, Afghanistan, Ukraine and other regions); the living condition in the USA continues to deteriorate and has no real prospects of recovery. What is the situation nowadays? Without change, the registers of the *State of the Nation's Housing*, since 2004 until now, remark about the most affected people are low income, sometimes detailing colored people, or hispanics descendant, as the worst cases. For example, *2019 numbers, said that 80% of low income tenants (less than 25000 dollars per year) suffered and increase in the spending related to their home, moderate*

or serious; the 70% of those between an income of 25000 and 34999 dollars and 50% those between 35000 and 49999 dollars, suffered at least a moderate increase of spendings in their homes; in other words the poorest workers are the most affected by the crisis. The 54% of the total colored people tenants, 52% hispanic descendants and the 42% of white people, suffered "moderate charges", it is also easy to conclude that colored people and hispanic descendants are the most affected by inequality (JCHS, 2021). What is expected for the mexican and centroamerican migrations in those conditions? Only the same as they are fleeing for. The "American Dream" is no more, in the 70's, 80's, and 90's decades- Those times in which the USA was an escape valve for the latinoamerican economies in crisis, is now in the past, and the pressure has been accumulated in the American Union: A huge number of low income workers, are homeless, without education or healthcare systems, drowned in heavy financial problems and under the mercy of banks or monopolies. ¿Which is the escape valve now? There is none. The hispanic descendant workers have no more option than organize themselves and fight in the place where they are, the USA. - Considering that in their countries of origin the facts are even worse now.-, with strong unity and allied with their colored and white co-workers who lived the same conditions.

La explotación laboral en Coppel

Félix Sandoval

Trabajar en Coppel es comprobar en carne propia la crudeza de la explotación capitalista. Desde el momento en que las y los trabajadores entran a laborar a este monopolio se enfrentan a muchísimas irregularidades e injusticias que atentan contra sus derechos laborales. De entrada, a los trabajadores no se les otorga una copia de su contrato, aunque la Ley Federal del Trabajo (LFT) establece que es un derecho de las y los empleados contar con una. Por otro lado, automáticamente quedamos afiliados al sindicato patronal de la empresa sin que se nos pregunte si estamos de acuerdo con ello. Lo peor viene cuando ya se acude al centro de trabajo, pues ahí las jornadas son maratónicas. Aunque en la teoría, la empresa "respetar" la jornada de 8 horas, la realidad es que se nos obliga a estar desde las 10 de la mañana hasta las 9 de la noche, con el pretexto de que se nos dan 2 horas de comida en medio de la jornada. Eso sin mencionar que, aunque las tiendas abren a las 11 de la mañana, se exige a los empleados llegar una hora antes para cumplir otras tareas. Aunque en su llamado Código de "Ética" se menciona que se busca la especialización de los "colaboradores" Coppel, en la práctica, a todos se les pone a hacer de todo, desde cobrar, vender y vigilar, hasta lavar baños, pisos, etc., por lo que dicha especialización es inexistente. El Código también habla sobre los supuestos valores "humanistas" de la empresa, los cuales parecen ser olvidados por los gerentes, quienes humillan y maltratan a cualquier empleado por hacer cosas tan simples como revisar la hora en el celular o sentarse luego de estar hasta 6 horas seguidas de pie. La empresa también atenta directamente con los ingresos y el futuro de sus

empleados y empleadas, ya que cualquier faltante en caja o cualquier artículo desaparecido en tienda debe ser cubierto en su totalidad por el empleado responsable, más una multa del 50% del monto total de lo perdido, para hacer escarmentar al personal, a quienes no les queda de otra que aceptar la penalización, ante el temor de perder el empleo. No se les permite ni siquiera reparar el daño al cobrar su salario, pues se les obliga a cubrir de inmediato dicha pérdida, sin pensar en cómo le hará el trabajador para llegar a fin de mes, si tiene un pariente enfermo que necesita medicinas, si tiene otro tipo de adeudos para los cuales contaba con el dinero, etc. Apelando a la "lealtad" hacia la empresa, Coppel obliga a sus trabajadores a registrar con ella su AFORE, aun cuando no sea deseo del trabajador, pues no escatiman en venderles el discurso de que Coppel es la mejor empresa del mundo y que, por tanto, ni siquiera debería haber duda al momento de contratar sus servicios financieros. Este lavado de cerebro se repite cuando, al maltratar a los empleados, se les amenaza con quitarles la "oportunidad" y la "bendición" de ser parte de la empresa. Aunque este discurso raya en lo ridículo, está fundado en el temor de nuestra clase de perder una fuente de ingresos en plena crisis sanitaria y económica. Como empleados y empleadas de Coppel debemos deshacernos de ese miedo, identificar todas las injusticias que la empresa comete en nuestra contra y organizarnos para exigir los derechos que nos corresponden, pues la fortuna de 4 mil 300 millones de dólares de Enrique y Agustín Coppel se ha forjado a partir de nuestro trabajo, sudor y cansancio. Por derecho, esa riqueza le corresponde a nuestra clase y la única forma de recuperarla es arrebatándosela por medio de la lucha organizada y decidida.

La huelga de Transportes de B.C. Azul y Blanco J. Magallanes S.A. de C.V.

Una cronología comentada desde Tijuana

Corresponsal de
El Machete

● **20 de agosto 2020:** estalla la huelga de los trabajadores de Transportes Azul y Blanco J. Magallanes, la principal empresa transporte urbana de pasajeros en la ciudad de Tijuana. Los trabajadores, organizados sindicalmente en la Liga de Choferes Roberto Luevano Aguayo CTM, colocaron las banderas rojinegras afuera del principal edificio propiedad de la empresa, para lo cual emplazaron desde febrero 2020 ante la Junta de Conciliación y Arbitraje como continuación del conflicto laboral iniciado un año antes.

● **24 de mayo de 2021:** en una asamblea de socios del Consejo de Administración de Azul y Blanco fue destituido como Presidente Arturo Arce Quiroz, siendo nombrado nuevo Presidente Jorge Gómez. El Consejo, durante el liderazgo de Quiroz, en contubernio con el entonces secretario general de Liga de Choferes Sergio Mejía

Antolín y a espaldas de los trabajadores, modificó ilegalmente el contrato colectivo de trabajo (CCT) vigente hasta 2016 a través de lo cual se perjudicó a todos los agremiados y en particular a los trabajadores de nuevo ingreso.

● **23 de junio de 2021:** Antonio Camarillo Miranda, secretario general de la Liga de Choferes tras que la base de trabajadores destituyera en asamblea al antiguo dirigente, accede a una entrevista con *El Machete*. Antonio, uno de los más activos huelguistas, comentó que la empresa tiene arriba de 300 empleados sindicalizados. Destaca que en Baja California es el único gremio de transporte con derechos laborales, que la huelga exige la restitución del CCT vigente a 2016 así como de todo su clausulado. Precisa algunos derechos ganados y que se buscaban restablecer: cotización al IMSS de dos salarios mínimos más un 5% adicional, pago de accidentes y averías mecánicas bajo completa responsabilidad de la empresa,

así como la cláusula 31 que establece que todo trabajador afiliado a la Liga gozará de un 23% sobre la venta bruta de boletos, entre otros. Durante esos días, trabajadores comentaban el rumor de que la alteración al CCT había ocurrido en parte para liquidar al sindicato, para entregar a los trabajadores en charola de plata al patrón o a un nuevo patrón por venir, dado que la empresa Altisa, en ascenso en el ramo bajo cobijo gubernamental, pretendía fusionarse o comprar Azul y Blanco. Unos días antes, el 20 de junio, la huelga había cumplido 300 días.

● **9 de julio de 2021:** triunfa la huelga, tras que la Liga y la patronal llegan a un acuerdo. Los trabajadores conservan su base, pese a las declaraciones de la patronal de que no volverían a pisar un camión de la misma. Los despedidos fueron reinstalados. Al mismo tiempo, una serie de exigencias, con respecto al CCT vigente hasta 2016 o con relación a futuros derechos laborales, quedan por el momento en el tintero. Los



derechos laborales de todos los trabajadores sólo pueden ser ganados por ellos mismos, no son resultado de la buena voluntad de un presidente, gobernador o empresario. Al contrario. Recuperar o ampliar los derechos laborales es un proceso combativo, unitario, asambleísta, democrático y clasista; la huelga es un paso, nuevas luchas de la Liga de Choferes deberán organizarse y llevarse a cabo en los próximos meses.

● *El Machete* saluda la huelga y la permanencia del gremio de trabajadores organizado en la Liga de Choferes Roberto Luevano Aguayo CTM. Hay que

recordar que la prensa privada publicó que, pese a la crisis, la empresa logró ganancias mensuales estimadas en alrededor de 7 millones 200 mil pesos. Esto es una evidencia clara de que, organizados y con plena independencia respecto a la patronal, es absolutamente posible que los trabajadores del transporte urbano de pasajeros trabajen muchas horas menos que ahora, con un mejor salario, en compañía de más trabajadores con plaza bajo derechos completos, con más derechos para el conjunto del gremio. Pero para ello es necesaria organización y lucha sindical, más determinación y conciencia de la base trabajadora en pos de sus necesidades contemporáneas.

La Cuarta Transformación y la precariedad laboral

Álex Aguilar García

A 120 de octubre de 2021, el gobierno de Andrés Manuel López Mateos reportó un registro más de 20 millones 700 mil puestos de trabajo para llegar a 20,713,218 trabajadores asegurados ante el IMSS; presumiendo con esto que se logró superar el nivel previo a la pandemia por Covid, ya que en febrero del 2020 el registro fue de 20,613,536 empleos formales; sin embargo los números solo muestran que el mercado laboral apenas salió a flote sin que esto signifique una recuperación real, tal y como el ejecutivo lo vocifera. Y es que si se toma en cuenta la tendencia histórica de la creación de fuentes de trabajo formales todavía se está lejos de al menos retomar el ritmo previo a la pandemia. Del 1997 al 2019 el crecimiento anual promedio de trabajadores asegurados ante el IMSS es del 3.48 %, es decir, para el cierre del 2020 se tuvo que asegurar (+/-) 21,151,340 trabajadores, pero el índice fue de 19,926,017. Para 2021, la cantidad de empleos asegurados tendría que llegar a 21,887,406 para recuperar el ritmo perdido durante la emergencia sanitaria, no así aún se mantiene un déficit de 15.36 %. Desde luego todo lo anterior sin considerar que de los 37,816,267 trabajadores asalariados en nuestro país el 44.2 % no tiene acceso a algún tipo de servicio de salud (sea pública o privada) y el 35.4 % simplemente no goza de prestación laboral alguna, según estima la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE-INEGI, segundo trimestre 2021); es decir, dentro de sus propios límites, este y los anteriores gobiernos, no han alcanzado a resolver sus propios objetivos en lo que respecta al mercado laboral. Los problemas de toda la clase trabajadora no terminan ahí. Con datos de la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo, Nueva Edición (ENOEN), se evidencia la relación que tiene el Ejército

Industrial de Reserva y la precarización de los trabajadores en activo. La Tasa de Presión General (la cual incluye además de los desocupados a los ocupados que buscan empleo) en septiembre del año pasado fue del 8.8 % y en septiembre de este año 8.1 %, indicador que se ha mantenido similar durante la pandemia y significado un deterioro en las condiciones laborales. En el mes de referencia se estimaron 55,116,687 personas ocupadas, y comparado con hace un año, la cantidad de trabajadores que tienen un ingreso de hasta un salario mínimo creció de 23.3 a 24.0 puntos porcentuales; quienes ganan de uno a dos salarios mínimos la proporción también aumentó de 33.8 a 35.7 %. Caso contrario, los salarios medios y altos cayeron; quienes ganan más de 3 y hasta 5 salarios mínimos el índice descendió de 6.3 a 6.1 % y los que ganan más de 5 salarios mínimos disminuyó de 2.5 a 2.4 %. Sin que esto fuera suficiente, ahora las jornadas laborales se extienden. De septiembre del 2020 a septiembre de este 2021 la cantidad de personas que de 35 a 48 horas creció de 44.9 al 45.5 % y quienes trabajan más de 48 horas de 25.1 al 27.1 %. Por otra parte, quienes trabajan de 15 a 34 horas la proporción disminuyó de 19.2 a 17.9 %. En cuanto a la Tasa de Condiciones Críticas de Ocupación (indicador de condiciones inadecuadas de empleo que Incluye a las personas que se encuentran trabajando menos de 35 horas a la semana por razones ajenas a sus decisiones, más las que trabajan más de 35 horas semanales con ingresos mensuales inferiores al salario mínimo y las que laboran más de 48 horas semanales ganando hasta dos salarios mínimos) la tasa se estableció en 24.2 %. Lejos de todo eufemismo estadístico, esto significa que al menos una cuarta parte de la población ocupada está en

situaciones labores infrahumanas. Tomando en cuenta todo el panorama podemos asegurar que la pauperización para los trabajadores avanza silenciosamente a pesar de que se asegura una recuperación económica, sí, ¿pero para qué clase social? Cabe agregar otro aspecto de la precarización; para el Coneval una familia de 4 personas se encuentra actualmente en situación de pobreza por ingresos si su ingreso mensual es inferior a \$11,290.80. Esta cifra es muy superior al salario mínimo actual, que equivale a \$2,401.2 mensuales. Habría que incrementar 4.7 veces el salario mínimo para cumplir lo estipulado en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Claro está que los datos no reflejan la dimensión y realidad de cada trabajador como el despotismo del burgués en los centros de trabajo, la arbitrariedad de los jefes y superiores, la eliminación de derechos laborales, los mecanismos de control patronal encubiertos ahora con las argucias de la administración como la gestión de talento y capital humano, el rostro de impotencia de cada trabajador por no poder acceder a sus derechos básicos, el sabotaje del empresario contra toda forma de organización de los trabajadores, el acoso laboral, la discriminación y múltiples adversidades que enfrenta y soporta el proletario. Ante este panorama se hace cada vez más necesario la construcción del socialismo o la continuidad de la barbarie capitalista. En tanto, la instauración del socialismo implica también de forma concreta el control obrero sobre los medios de producción, es decir la verdadera democracia de los trabajadores, esto es a su vez el primer paso para la civilización humana.

De héroes a desempleados: el caso del personal de salud

Iván Carreño

A inicio del 2019 cuando recién empezaba la ya prolongada pandemia producida por el COVID-19 inicio la contratación de cientos de médicos, enfermeras y especialistas para hacer frente a la nueva amenaza de salud en todo el territorio nacional, cubriendo las necesidades de los trabajadores de México, pues es sabido que muchas empresas y de los grandes monopolios nunca pararon actividades a costa de la salud y vida de los trabajadores y sus familias, algo no exclusivo de los grandes monopolios sino también de los mismos contratados por el gobierno que sufrieron en carne propia la enfermedad que combatían, como es el caso de los médicos que es un sector especialmente afectados por esta patología, llegando a ser el país con más fallecimientos entre los profesionales de la salud, algo no difícil de imaginar si tenemos en cuenta que la precarización de los galenos es palpable. Condiciones como la inestabilidad laboral con contratos cada 3 meses, en algunos hospitales teniendo que comprar su propio equipo de protección personal, horarios extenuantes, sin derecho a vacaciones, y lo que es el colmo sin derecho a la salud o la seguridad social. Una vez que el gobierno calculo que ya se había paralizado demasiado el sistema de consumo de la población y para alimentar más la industria empezó a forzar la semaforización para que se normalizaran las actividades, hablando del regreso a clases, reactivación económica e incluso empezó a disponer de hospitales covid para otras patologías y los trabajadores que hace unos meses eran indispensables que recibieron honores, reconocimiento y medallas en el desfile del 16 de septiembre, empezaron a ser despedidos, así fue el caso de muchos a lo largo y ancho de la nación, pero en especial hubo 40 compañeros de la Unidad Temporal Citibanamex (UTC-19) que fueron despedidos sin ser reubicados al cierre de esta unidad, como si no fueran necesario tener médicos en los

añejos centros de salud o en los turnos sin personal de los hospitales. Sin embargo, los galenos se empezaron a organizar para exigir su recontractación por lo que no solo se organizo su defensa legal sino la movilización en las calles y la presión social de las masas. Aún así con todo tipo de maniobras y burlas el gobierno se quiso deslindar de su responsabilidad apostando por el desgaste y desesperación de los trabajadores sin embargo los compañeros y sus lideres entre ellos el doctor Juan Daniel Cázares, gracias a sus capacidades organizativas, de disciplina y claridad pudieron al fin obtener su recontractación. Ahora una vez más trabajando en los nosocomios de la ciudad se encuentran con nuevas condiciones laborales como la disminución de salarios, contratación condicionada, amenazas de despido, una mayor explotación y la misma falta de derechos laborales, la lucha anterior solo seria el preámbulo para una lucha aún más grande la lucha por el empleo digno en el rublo de la salud. Otro ejemplo fue la Unión Nacional de Salud y su principal portavoz el enfermero Rafael Soto que fue de los primeros en denunciar el desabasto del equipo de protección y el que impulso el reconocimiento de covid-19 como riesgo laboral para todo el personal intrahospitalario cuestión que se logro solo a través de la lucha legal y la movilización, cosa que en adelante le costo sus derechos políticos dentro del sindicato del IMSS, otra lucha que también se esta librando en estos momentos. Estos son solo algunos ejemplos de las luchas que van multiplicando en diferentes puntos de la república siendo posiblemente los síntomas de la ya conocida enfermedad de la explotación que genera el sistema del capital y sus administradores socialdemócratas que no han dado señal de buscar una mejoría para los que algún día llamaron héroes que no son ni más ni menos que trabajadores de salud que el día de mañana pueden pasar a ser un desempleado más como los miles que ya hay en el país.

Si ofrece buen salario... ¡es fraude!

Lourdes Perales

Hoy en día la tasa de desempleo es más grande que nunca. Para quienes nos encontramos en esta situación los métodos de búsqueda suelen ser mediante los anuncios en la calle, las páginas de empleos en internet o en las redes sociales, pero en estos medios también es cada vez más frecuente toparse con ofertas fraudulentas. Es crucial entender este fenómeno como propio del capitalismo, que por su propia naturaleza coloca nuestra capacidad de trabajar como una mercancía para las empresas y

nos orilla a competir con nuestros hermanos de clase por un trabajo con malas condiciones y super explotados como los cambalacheos de compañía celular y las ventas a comisión en general; incapaz de resolver el tema laboral mediante la planificación y distribución de la mano de obra en los sectores necesarios de la producción, nos muestra una de sus caras más nefastas del parasitismo sobre la clase obrera en estos extorsionistas que toman los propios principios emprendedores como "oportunidad en medio de la crisis" para lucran con nuestra desesperación por conseguir un

empleo. Estos estafadores abusan de la necesidad de un trabajo y de la precariedad del mercado laboral con trabajos cada vez menos estables, con menos prestaciones, y por lo mismo con mayor movilidad, para engañar a personas que gastan su último ahorro en pagar un taxi para llegar a una entrevista de trabajo que resulta ser un sistema piramidal, una estafa sin más o incluso peor, una red de trata de personas. Estas ofertas laborales fraudulentas se caracterizan principalmente por ofrecer: - Medios turnos - Sueldos elevados

- Contratación inmediata
- Puestos genéricos como "Ayudante general/Auxiliar de ventas / RRHH"
- Trabajo desde casa
- Llenando encuestas
- Empleo a menores
Echando mano de la cultura del emprendedurismo y el "echarle ganas" trabajando de lo que sea, estas empresas fantasmas ondulan desde la contratación inmediata todo en línea hasta la

capacitación de días o semanas que se limitan a "couching" (lavado de cerebro) sobre el éxito de las ventas para terminar con la obligación de vender perfumes o algún otro producto para poder ser contratados, productos que por supuesto tú debes de pagarles al contado y en el momento. Aunque la mayoría de estas

Continúa en la siguiente página

Viene de página anterior

solicitudes piden escolaridad mínima de secundaria, también hay los que están dirigidos para profesionistas, estudiante o pasantes y estos suelen caracterizarse por dar información incompleta o contradictoria en las diferentes entrevistas a las que te hacen ir o la supuesta capacitación. Estas empresas usan incluso fachadas de empresas grandes como Coca-Cola, bimbo y hasta Pemex y hacen todo el proceso de entrevista y selección para envolver al aspirante, soltándole en último momento la obligación de depositar alguna cantidad por cualquier concepto como condición indispensable para entrar, algunas de las más usadas son: camisetas de uniforme, prueba antidoping, investigación fiscal. Recuerda siempre que EN NINGUN TRABAJO SERIO DEBES PAGAR POR ENTRAR. Así mismo, todas se caracterizan por impedir terminantemente el intercambio de contactos entre los aspirantes en los procesos de capacitación, esto por supuesto para evitar que sean advertidos o que se organice una acción colectiva el contra. Otra

característica que debe ser una llamada de alerta es cuando la oferta laboral no tiene más que un número de contacto sin especificar nombre el de la empresa, dice “empresa de reciente creación” o el nombre parece sospechoso, en estos casos debes confirmarlo con una búsqueda sencilla de Google. Cualquier empresa real debe de aparecer en maps, redes sociales, sitio web o notas periodísticas, si no lo hace, es fraudulenta. Demandarlas suele ser imposible debido a su frecuente cambio de razón social (aunque generalmente ni siquiera existe una razón social real), por el constante cambio de domicilio e infinidad de perfiles falsos en redes sociales a partir de los cuales contactan. Sin embargo, este fenómeno es bien conocido y no existe por parte de las autoridades laborales ninguna vigilancia ni castigo a estas empresas fantasmas, y son más bien los mismos trabajadores los que las detectan y reportan en los grupos y sitios de redes sociales, resultado de la frustración todos los trabajadores que terminamos poniendo más tiempo, recursos y cansancio de lo que prometen r e m u n e r a r .

¡Hemos trabajado en pandemia, hemos reinventado la manera de enseñar, hemos dado hasta más de nuestro tiempo!-, y esos comentarios tanto del SNTE nacional, que comentó que “Es para desquitar nuestro sueldo”, o Delfina Gómez, secretaria de la SEP, quien dijo que “era una dadiva nuestro salario”, cuando siempre hemos estado trabajando, es desvalorizar y denigrar la labor del maestro, y no se nos valoriza como prometieron, sino que siempre nos achacan la responsabilidad de la educación, cuando no invierten en ella, cuando no hay condiciones necesarias para este regreso”. Antes de dar luz verde al regreso a clases, la Secretaría de Educación Pública, emitió un protocolo de seguridad para contar con un regreso a clases de manera segura, sin embargo, este ha presentado muchos vacíos y en muchas ocasiones no se aplica. “La información es ambigua; se modificaron varios puntos que el consejo técnico ya había estudiado, como, por ejemplo: cuando se presenta algún caso se debe aislar a la persona para que no asista a clases, y se está asistiendo. Se supone que cuando se detecta el primer caso, se aísla al alumno y se le manda a casa; cuando se detecta el segundo se cierra el grupo por 14 días, pero solo lo cierran por 7, incumpliendo con el protocolo, no se da incapacidad a los maestros, cuando tienen síntomas. Nosotros pedimos la inversión en educación para dejar a las escuelas funcionales, que todas tengan internet, porque aún en las clases en línea que piden algunos, te exigen hacerlo desde la escuela ya no trabajaremos de más, como lo hicimos año y medio. A pesar de que nos quieran decir que no trabajamos durante ese tiempo, la realidad es que lo hacíamos hasta sábado y domingo y más horas de las que nos pagan. Ellos pretenden que lo virtual sea desde la escuela, cuando estas carecen de internet, y quieren que el magisterio o los padres de familia, corran con los gastos. Estamos en la postura de ya no resolverle al gobierno las cosas que a ellos les corresponde”. Todo esto sin contar que incluso dentro de las filas del magisterio se han registrado decesos a consecuencia del regreso a clases, que como bien se sabe, los maestros cuentan con el esquema completo de vacunación y, aun así, han sido víctimas de este mortal virus. “Al menos hasta este mes (octubre) ya murieron 4 personas conocidas del magisterio, y no sé si habrá más. Antes de la primera reunión que sostuvimos con Liborio Vidal, secretario de educación de Yucatán, se hizo una caravana muy numerosa, en contra del regreso presencial, y una maestra me dijo “Yo no voy a

poder asistir, porque mi nieta de 4 años falleció, a raíz de que su mamá fue hacer la limpieza a la escuela, se contagió y murió”, ya murieron 4 maestros, una del sindicato que pertenecía a las brigadas de reconocimiento de las escuelas, de la sección 57 del SNTE; Luego una directora de un CAM, un maestro conocido del sindicato y uno de nuevo ingreso, joven de 30 años, a pesar de estar vacunados. ¿Qué pasa? Nos están mandado al matadero, como si fuéramos cifras, no debió ocurrir ninguna muerte, hacemos responsables a las autoridades de cualquier fallecimiento de la comunidad magisterial, por esta decisión que no fue planeada con anticipación, ni fue un regreso gradual. No se está respetando que hay maestros en alto riesgo, como embarazadas, etc. Aun a estas las están obligando a asistir; hay otras enfermedades como hipertensión, arteriosclerosis, que aparte que les dificulta el cambio de actividad, tienen que exponerse al regreso presencial. La solución por parte del magisterio a este regreso imprudente sería volver a la modalidad virtual dando un tiempo necesario para que las autoridades estatales y federales, inviertan recursos en dejar las instalaciones en óptimas condiciones, vinculando al sector salud y del transporte para tener un verdadero regreso seguro. “Creo que después de ver los decesos que han ocurrido, debe existir un protocolo para dar marcha atrás a este regreso, ya que se ha

demonstrado que no existen las condiciones necesarias para el mismo, se debe permitir que se continúe trabajando de manera virtual desde casa, para que las autoridades tengan el tiempo suficiente para dejar en óptimas condiciones las escuelas, y coordinar esfuerzos con el sector salud, y con el transporte y otras instancias necesarias, como atención psicológica para estudiantes y maestros, y de manera gradual ir incorporándose, cuidando siempre a aquellos maestros y alumnos en condición de riesgo. Hay un intento de movimiento nacional, que busca demostrar con hechos y estadísticas como están mintiendo las autoridades, ya que maquillan las cifras, no dan la información correcta en cuanto a las escuelas en malas condiciones, en cuanto al regreso que, no es el porcentaje que ellos esperan, y en cuanto a los fallecimientos y contagios. Están maquillando las cifras y no están dando la información correcta en complicidad de los medios de comunicación”. Ya sea en Yucatán o en algún otro estado de la república, las condiciones son similares, el Magisterio y la comunidad estudiantil, es obligada a estar expuesta a enfermarse con tal de garantizar una reactivación económica, en beneficio de los capitalistas. Por ende, es necesario que como maestros, como hijos de trabajadores y como trabajadores en general se esté organizado, para poder exigir y defender los intereses de la clase trabajadora.

El verdadero rostro del regreso a clases

Entrevista para *El Machete*

El pasado 30 de agosto, tras 17 meses de pandemia y abandono de las escuelas, se dio el banderazo al “regreso a clases”, de nivel básico y medio superior, sin importar las cifras alarmantes de contagios, y que, las nuevas variantes del virus atacaban con mayor facilidad a los infantes. En esta ocasión el periódico, *El Machete*, tuvo oportunidad de conversar con la Maestra Lorena Rosel, quien es parte del magisterio yucateco, donde nos expone el otro rostro del regreso a clases, teniendo como perspectiva la de los trabajadores de la educación que como sabemos, no han dejado de trabajar con tal de seguir con su labor docente. El regreso a clases se dio cuando el semáforo epidemiológico no estuviera en verde, que como sabemos, era parte de las condiciones para el regreso a las aulas. Por este y más motivos es que las y los maestros, han alzado la voz y se muestran alarmados. “El magisterio está alarmado, se han hecho varios movimientos, caravanas, manifestaciones, ruedas de prensas y mesas de trabajo con el secretario de educación, exponiendo nuestros argumentos del porqué, este regreso no es seguro. Los cuales son: 1- Que el protocolo se hizo descartando a la base magisterial, 2 - Que no se ha tomado en cuenta al magisterio para determinar el regreso, 3 - Que el protocolo ha cambiado en un par de ocasiones de manera

arbitraria, generando inseguridad para nosotros, 4 - Que las instalaciones son inseguras, y están en condición de abandono”. Comento la Mtra. Lorena para *El Machete*. Desde el aviso del regreso a clases, hasta la fecha, diferentes grupos del magisterio han puesto oposición al retorno, ya que consideran que no existen las condiciones materiales para tal regreso, han denunciado que muchas escuelas no cuentan con servicios básicos, como el agua y la luz, y tras 17 meses en abandono las instalaciones son inadecuadas para garantizar la seguridad de los niños, niñas, jóvenes y maestros, en este regreso a clases. “Las escuelas no están en condiciones para ir, más de un año y medio en abandono, las instalaciones vandalizadas, con maleza, sin servicio de agua. Si todo este tiempo las autoridades se hubieran dedicado a invertir para dejarlas en óptimas condiciones, no habría ningún problema, pero muchas de estas no tienen, luz, agua, y estás son las 2 condiciones necesarias para que abran. Están obligando al magisterio a permanecer en estas condiciones antihigiénicas, pretendiendo que se cubra todo el horario escolar”. Desgraciadamente el Estado, ha encabezado una campaña de desprestigio contra todo aquel que se oponga a sus decretos, como es el caso de las calumnias que se han dicho en contra de los y las maestras, “dejamos en claro que no es que nos neguemos a ir a trabajar , -

Conoce la historia del
Movimiento Comunista Internacional

La vida y actividad política de los más destacados
militantes comunistas de América, Asia y Europa



Consigue la primera serie de la colección

VIDAS CONSAGRADAS
ALA LUCHA

Consíguelos a \$25* cada uno

Envíos a toda la República con un costo extra a cargo del comprador

*El número dedicado a Estados Unidos tiene un costo de \$30

¡Pregunta por los
números
disponibles!



Contacto:
coleccion.vidascomunistas@gmail.com 5522178469 (WhatsApp)

Conjunto Estadio Azteca

Ricardo Mendoza

Este mes de octubre se presentó un megaproyecto de construcción que incluye, la remodelación del ya vetusto y poco funcional Estadio Azteca, un hotel de lujo, un centro comercial, un complejo de restaurantes, áreas verdes y estacionamientos. Todo para que dicho estadio pueda ser sede de algunos partidos del Mundial de Fútbol de 2026, cuya sede compartirán Canadá, Estados Unidos y México. Vamos por partes, primero el fútbol. Supuestamente para 2026 México será sede del Mundial junto a Canadá y Estados Unidos. La realidad es que la sede de la mayoría de partidos del Mundial será Estados Unidos, la participación de las otras dos federaciones de fútbol es simplemente un complemento que permitió presentar la candidatura como algo regional e incluyente. 60 de los 80 partidos del evento se jugarán en Estados Unidos mientras que Canadá y México recibirán 10 partidos cada una. México tendría tres sedes,

Ciudad de México, Guadalajara y Monterrey, en las otras dos ciudades se cuenta ya con estadios relativamente nuevos, en perfectas condiciones, el Estadio Akron de la capital tapatía y el BBVA de la capital regiomontana, inaugurados en 2010 y 2015 respectivamente. El estadio de la capital mexicana, el Azteca, data de 1966, es decir tiene una antigüedad de 55 años y una buena cantidad de remodelaciones, la más reciente en 2020. Remodelaciones que sólo han estropeado más y más al vetusto estadio. ¿Porque la insistencia en que un estadio con medio siglo sea sede mundialista? Más de alguno diría que es por la importancia histórica al haber sido dos veces sede de copas del mundo, o simplemente por estar ubicado en la capital de la república. Sin embargo, como siempre, es el tema económico lo realmente importante. 14 mil millones de dólares en ingresos es lo que se espera del Mundial 2026, 11 mil millones de dólares en ganancias para FIFA y sus federaciones afiliadas y 5.8 millones de dólares tan sólo en entradas. Ahora bien, aunque México sea sede de tan sólo 10 partidos, ni

siquiera de la inauguración y menos de la final, el negocio esta en los derechos televisivos. Si bien para Estados Unidos los derechos pertenecen, en español a Telemundo, en América Latina los derechos pertenecen a una empresa de nombre Mountrigi Management Group, que resulta ser filial de Grupo Televisa, la empresa que también es dueña del Estadio Azteca y que, es sabido, controla y maneja el fútbol profesional mexicano. Como ya se mencionaba, pese a varias remodelaciones, lo cierto es que el Estadio Azteca es un estadio viejo, totalmente desfasado para los estándares mundiales, pero que al ser propiedad del monopolio mexicano será impuesto como sede mundialista, y por eso la urgencia para que se ponga en marcha el llamado Conjunto Estadio Azteca. El proyecto se divide en dos partes, el Centro Estadio, la continuación del centro comercial en un edificio de tres niveles, 5 niveles para estacionamiento, esto dentro del predio donde actualmente se ubica el estadio, el cual tendrá una nueva remodelación. El Comercio Estadio, constara de un centro comercial en un edificio de 4 niveles con un estacionamiento de 7 niveles. Y

un hotel en un edificio de 7 niveles. En principio ocuparía predios no construidos y el área que actualmente ocupa el estadio y sus estacionamientos, pero en la parte Sur Poniente incluye el área poblada entre el Circuito Estadio Azteca y el Anillo Periférico. Para legitimar el nuevo megaproyecto, Grupo Televisa en contubernio con el gobierno de la CDMX han echado a andar un supuesto proceso de consulta vecinal amañado, las preguntas a consultar ya han sido dadas a conocer y todas cuentan con un sesgo para que se apruebe la obra. Además del chantaje futbolero, Televisa se ha concentrado en mostrar las bondades del proyecto, 15 mil metros cuadrados de techos verdes que supuestamente se extenderán por las colonias aledañas al nuevo complejo, un sistema de paneles solares que supuestamente suministrarán la energía eléctrica necesaria, además un sistema alternativo para el aprovechamiento de agua aluvial y de una planta potabilizadora y la ampliación de las avenidas aledañas. Los habitantes de las colonias aledañas al Estadio Azteca han comenzado un proceso de

organización vecinal, el viernes 22 de octubre se convocaron a asambleas en distintos puntos. Sin embargo, enfrentan una imposición al grado de que, el alcalde de Coyoacán, Giovanni Gutiérrez, en declaraciones de prensa, afirmó que no tuvo conocimiento del megaproyecto hasta que se enteró por medio por la prensa nacional, y que el gobierno de la ciudad no se comunicó a su oficina para informarle de la obra. Los habitantes de la Ciudad de México ya conocen las consecuencias de los megaproyectos inmobiliarios, una cosa son los proyectos y otra la realidad. Tomemos como ejemplo el caso de Santa Fe al Poniente de la capital, a principios de los 90 comenzó el desarrollo inmobiliario de la zona comercial y residencial que implicó desabasto de agua, aumento del tráfico vial, aumento de los precios de la renta de vivienda, aumento del precio del predial. En resumen, gentrificación, el desplazamiento de los habitantes de las colonias populares en beneficio de las inmobiliarias, y en este caso en beneficio de uno de los peores monopolios del país, Grupo Televisa.

La defensa de la vivienda en la lucha contra el Tren Maya

Entrevista a integrante del colectivo Tres Barrios

Neftalí Ricardo

A finales de agosto Rogelio Jiménez Pons director del Fondo Nacional de Fomento al Turismo (FONATUR) anunció que el tren denominado maya no entrará a la ciudad de Campeche, sino que pasaría en paralelo al periférico Pablo García y la estación estará cercana al aeropuerto. Para el director de FONATUR esto es “una pena”, como lo expresó al anunciar las modificaciones, pero para las familias que viven a las orillas de las antiguas vías esto significa una victoria en su lucha por la defensa de la vivienda. Guadalupe Cáceres vocera del colectivo 3 Barrios en entrevista nos cuenta lo que ha significado para ellas y ellos esta victoria. “Esto es una victoria para nosotros, una victoria dolorosamente conseguida, ¿Y porque lo hicieron? No porque sean muy buenas gentes, no porque nos estén considerando ¡No! Lo hicieron porque si esto seguía los amparos se pueden prolongar y se le va a acabar el sexenio a López Obrador y no se va a ver montado en el tren maya y a...”

¿Cómo ha sido el proceso que les llevo a esta victoria? Empezamos a organizarnos a mediados de 2019, juntando gente haciendo reuniones, porque no teníamos información, solo rumores de

que nos iban a quitar nuestras casas. En enero del 2020 hicimos un plantón en el Palacio Federal y nos atendió Katia Meave la delegada de programas federales en Campeche, pero no nos dio ninguna respuesta. Ahí entendimos que el proyecto Tren Maya es un proyecto de imposición, de fuerza, de que va por que va y quítate y ponte donde sea porque esto va porque va. A finales de marzo el gobierno anunció que teníamos que confinarnos, pero en la primera quincena de abril ONU-Hábitat empezó a hacer su censo sin cubre bocas, sin sana distancia. Ante esta situación bastante anómala se inició el primer amparo en abril del 2020 en ese primer amparo firmaron 222 personas, desafortunadamente en el juzgado sólo nos aceptaron 33 firmas. Vino entonces el delegado Fernando Murillo, nos dijo que nos iba a ayudar y nos iba a proteger. ¡Hay qué bueno!, pensamos, que este organismo tan importante viene y posa sus ojos en esta grey ¡Mentira! Venían a hacer su censo para la “relocalización consensuada” ¿consenso? Yo no quiero irme ¿Por qué me van a relocalizar si yo no quiero? En la escuela tu aprendes que la ONU es un organismo internacional que viene a defender los derechos humanos y a todos pobre que está desprotegido ¡Mentira! Gracias al amparo y a la

organización paramos ese proceso. En febrero de este año se inicia el segundo amparo contra el proceso de reordenamiento territorial. ¿Qué reordenamiento territorial si nunca hicieron un estudio social, de suelo, ambiental? Nunca vinieron a hacer ninguno de estos. Ahora los amparos fueron trasladados a la ciudad de Mérida, yo creo que es una maniobra bastante baja, habrán buscado a un juez de modo para ver qué hace. ¿Qué piensan de la decisión que se ha tomado? ¿Qué te puedo decir? Dicen ellos que lo hacen porque según sus estudios va a haber un ahorro de 2 millones de pesos. ¿Y porque no lo hicieron desde un principio cuando se lo estábamos diciendo? ¿No es absurdo? Hubo una funcionaria de FONATUR que cuando nosotros solicitamos que el tren pasara por afuera de la ciudad declaró que no se puede, que porque pasar por allá significaría que hay muchas montañas y elevaciones de terreno. Los montículos de Campeche no pasan de 250 metros sobre el nivel del mar y están en el sur y en el norte, aquí es costa, es bajo ¿Dónde demonios tiene las montañas? Pero no nos tomaron en cuenta, nos minimizan. Desde que empezó esto ha habido una campaña de desprestigio,



denostación, insultos, dicen que somos un grupo pequeño, un grupo muy reducido que no quiere el desarrollo ¿Quién no quiere el desarrollo en su estado? Nosotros estamos pidiendo que se reubiquen las vías desde el 2001, mucho antes del tren maya. Hemos hecho solicitudes porque ha habido accidentes, incluso un tren se descarriló y derrumbó una casa. ¿Qué sigue para los 3 barrios en la lucha por la defensa de la vivienda? Esto todavía continua, hemos ganado una batallita pero no lo guerra, ahora vamos a defendernos también a nivel estatal porque dice la gobernadora que Campeche perdió inversión ¿Qué dice entre líneas la señora? Se perdió inversión inmobiliaria, pensaban quitarnos pagarnos dos pesos y que ellos lo vendan a cinco ya con todos los servicios, porque ahí si se apuran a poner todos los servicios. Nos estamos defendiendo y nos vamos a defender, si la primera ganamos estamos encumbrados para enfrentarnos ahora a Layda.

Ayer llegó al Nelson (estadio de béisbol) porque van a hacer una escuela de béisbol, otra ocurrencia del presidente, y estaba ahí con el secretario de la SEDATU, en seguida lo reportaron los vecinos, porque todo eso lo consideramos un peligro. Pasaron después casa por casa a preguntar si estamos de acuerdo que hagan una calle, también lo reportaron los vecinos. Quieren agarrarnos de manera individual, dividirnos, pero estamos organizados. Pienso que el gobierno no esperaba que nos opusiéramos a su proyecto, pensó *estos estúpidos, pásenseles encima, ni van a protestar*. No pensaron que nos organizaríamos y lograríamos esto y creo que esto se logró con esa gente que allí calladamente está en sus casas pero unidas y organizadas. Esto no se acaba así me tengan que llevar con mis silla de ruedas mientras que esto y esto me funcione (se señala el corazón y la cabeza) seguiré en esta batalla porque no me voy a dejar aunque yo me quede en esto.

La postura comunista ante el aborto

Célula Alexandra Kollontai

Las tendencias progresistas pueden llegar a ser limitadas y engañosas. Desde posiciones poco claras y muchas veces sin un análisis material de la realidad, pretenden colocarse como las representantes incuestionables de los anhelos de amplias masas bajo discursos “avanzados”, como la única contraposición posible a las posturas reaccionarias de la sociedad. Si bien en algunos casos, las posiciones que levantan son legítimas, no siempre parten de un análisis científico que les permita llevar a cabo una metodología que contemple la raíz del problema que pretenden combatir. Un ejemplo de ello es la cuestión del derecho de las mujeres al aborto. Un análisis mecanicista nos haría caer en el reduccionismo de tener que escoger entre una de dos posturas: estar a favor del aborto o estar en contra. Este reduccionismo dejaría fuera toda posibilidad de análisis de las condiciones en las que se desarrolla esta necesidad. Las condiciones de miseria y abuso que rodean el tema del aborto se difuminan y quedan fuera cuando la discusión se enfrasca entre si somos “pro-aborto” o “pro-vida”. Muchas veces sin darse cuenta, estas corrientes progresistas caen en el juego moralista de la burguesía reaccionaria y hacen débiles sus argumentos al abanderar consignas que se alejan de la raíz del problema. Los comunistas nos preguntamos ¿por qué son necesarios los abortos? Y a partir de ahí las respuestas sustentan la necesidad inmediata de apoyar la despenalización del aborto, pues de lo contrario son las mujeres proletarias las que se llevan la

peor parte ya que actualmente no existe al alcance de las trabajadoras un sistema de salud que garantice una intervención segura. La criminalización del aborto provoca que se recurra a abortos clandestinos que ponen en riesgo su vida y su libertad. En México, los abortos clandestinos son la cuarta causa de muerte materna. Bajo esas condiciones, oponernos al derecho de las mujeres proletarias al aborto sería abjurar de nuestras posturas revolucionarias. Las y los comunistas luchamos por la despenalización del aborto y actuamos en ese sentido. Pero, ¿luchar por la despenalización del aborto nos coloca en una postura de ser “pro-aborto” en abstracto? La experiencia de la Unión Soviética puede dar un mejor contexto a estas interrogantes, pues el gobierno soviético expidió el Decreto sobre la protección de la salud de las mujeres. De este documento se concluye en primer lugar, la despenalización del aborto. Desde el punto de vista marxista-leninista tiene como objeto preservar la vida de las mujeres, que no sean víctimas de charlatanes mercenarios que lucran con la necesidad de las mujeres proletarias de practicarse un aborto. En segundo lugar, las y los comunistas no criminalizamos la práctica del aborto. Todo lo contrario, luchamos porque las leyes despenalicen su práctica, porque somos conscientes de que, como decía Kollontái, “mientras no se hayan asegurado las condiciones de vida de las mujeres los abortos seguirán practicándose”. Por último, pero no menos importante: las y los comunistas no somos “pro-aborto”. No promovemos ni hacemos propaganda para que las mujeres se practiquen un aborto, pensar eso se torna hasta

ridículo. Pero es el tipo de conclusiones en las que se cae cuando se pierde el análisis del contexto de un problema social. Practicarse un aborto no es ni un juego ni un deporte, ni para las mujeres que lo practican ni para quienes defendemos la despenalización de este. Porque éste solo será necesario al menos hasta que construyamos las condiciones óptimas para que las mujeres no tengan que verse en la necesidad de llevarlo a cabo, pero bajo ningún motivo fetichizamos su práctica. Bajo este análisis es como abordamos la cuestión del aborto. Está más que claro que, como en todo, estudiamos la realidad y actuamos de manera dialéctica y científica. Con nosotros no van los mecanicismos que pretenden implantar falsos dilemas. Repudiamos la criminalización del aborto, luchamos activamente por su despenalización y en ella encontramos un avance para la sociedad. Pero eso no quiere decir que nosotros consideremos al aborto en sí como algo progresista, ni como el fin último de la organización revolucionaria. Por el contrario, el aborto es un vestigio de la sociedad capitalista que gradualmente irá desapareciendo con la construcción del socialismo. En tanto no existan esas condiciones, seguirá estando a la orden del día y en uno de los principales puntos de nuestra agenda luchar porque la mujer proletaria, así como en tiempos de la Unión Soviética, no sea víctima de intereses mercenarios. El propio capitalismo lucra con la necesidad de las mujeres a practicarse un aborto. Las mujeres proletarias debemos tomar en nuestras manos la responsabilidad de nuestro futuro y nuestro bienestar a través de la organización con las mujeres de nuestra clase.

3° Congreso de la Juventud Comunista ¡Tracemos el derrocamiento del capitalismo!

Julio Arellano

Desempleo, abandono de estudios, empleos sin derechos laborales, autoempleo son algunos de los síntomas que la juventud proletaria viene presentando en los últimos años, ahora más con la crisis sanitaria del CoVID 19 que desenmascara lo putrefacto del capitalismo, la clase obrera se exaspera, reniega de sí y de los suyos, o se resigna con la situación que enfrenta. **El proletariado ante la situación acelerada de la crisis capitalista, poco se detiene a reflexionar.** La Federación de Jóvenes Comunistas (FJC) propone a la juventud que hay otro camino para la solución de los problemas, pero que además **ese camino no es una de tantas alternativas, sino que es necesario y único camino**, este es que los obreros tomen el poder, y lo dice de la siguiente forma **¡Prepárense a la juventud para el derrocamiento del capitalismo!**, consigna de su tercer congreso. El congreso se llevará a cabo en diciembre de este año, en la ciudad de México, dado que la

FJC llega a la reflexión de que las condiciones adversas que el capitalismo produce a los trabajadores (incluida la juventud proletaria), acumula y genera condiciones para estallidos, revueltas y poderosas manifestaciones de descontento. Por eso la FJC ve importante organizar a la juventud obrera, estudiantes, a la mujer joven y a los jóvenes en los sectores populares para **la lucha por el socialismo-comunismo**. La FJC cree firmemente en esto como camino único, pues las alternativas que ofrece el capitalismo a la juventud, como la drogadicción, vicios, espacios virtuales de aceptación; También los capitalistas buscan mostrar un rostro más amable, con fundaciones, campañas para la juventud. Todas estas “soluciones” del capitalismo, tienen la función de enajenar, subsanar los problemas de la juventud, pero ninguna de forma real. Agregando en que dichas condiciones fomentan en los jóvenes actitudes nocivas para ellos y para los demás. Para eso **la FJC considera importante trazar el fin del capitalismo en dicho congreso**.

No estamos todos, inos faltan 43!

El pasado 26 de septiembre se cumplieron 7 años de la desaparición de los 43 Normalistas de Ayotzinapa; por ese motivo se llevó a cabo en la CDMX una movilización donde la FJC participó para acompañar y continuar con el respaldo a los estudiantes normalistas y los padres y familiares de nuestros compañeros desaparecidos. Asistimos para exigir al gobierno de López Obrador cumpla con sus promesas de campaña y aclaré con urgencia todo lo sucedido con los 43. Después de casi 3 años el gobierno de AMLO no ha resuelto el tema, al contrario sigue absolviendo al Ejército Mexicano y al propio Exsecretario de la Defensa el Gral. Salvador Cienfuegos.

La militarización detrás de la ciencia (parte II)

Pedro Camilo Alcántara

Este anteproyecto de ley declara en la composición de quienes toman las decisiones un cambio sustancial. En el pasado, los encargados de tomar las decisiones respecto a la ciencia en el país eran los secretarios de agricultura, ganadería, de medio ambiente, de pesca, y hacienda. Esto, si bien ya representaba una intromisión en la libertad de desarrollar conocimiento, mantenía afuera de la toma de decisiones en materia científica a las manos de las fuerzas represivas del estado. En este Anteproyecto se incluyen todas las secretarías de estado en la toma de decisiones, lo cual

significa que tanto la Secretaría de Gobernación, como la de Marina y el Ejército Mexicano tendrán representación en el nivel más alto de la toma de decisiones respecto a ciencia y tecnología. Por lo que hemos descrito líneas más arriba respecto a la inclusión de Gertz Manero, podemos ver que el brazo armado del estado va mas allá, al incluir personeros en la estructura misma del sistema científico. El gobierno de López Obrador, con su orientación socialdemócrata, ha generado una idea de “transformación” que no representa ningún beneficio para el proletariado, sino para los negocios de la burguesía. En la composición de

su gobierno y en sus actos podemos ver claramente la connivencia con la burguesía. Al frente del CONACyT se ha colocado a una investigadora pequeña burguesa con reconocimiento nacional, que siempre ha permanecido en los círculos privilegiados de la ciencia, y cuyo discurso socialdemócrata adopta ideas a favor de pueblo, pero que en realidad trabaja para consolidar el proyecto que aquí describimos. Las políticas de López Obrador están enfocadas al adelgazamiento o desaparición de todas las instancias que podrían representar una oposición real a la política ultranacionalista que el dirige. Esto se ve reflejado en la reducción presupuestal a la ciencia, en la precarización laboral y la reestructuración y desaparición de institutos y centros de investigación. El papel de la directora de CONACyT ha llegado al ridículo, al hacer una pantomima del uso de la ciencia, sin resolver, ni involucrar a los científicos mexicanos. El ejemplo claro de esto lo podemos ver en las acciones de simulación que se usaron en el contexto de la pandemia de COVID-19, donde no se han realizado acciones verdaderas para resolver problemas de urgencia, como la **vacuna**. Las grandes desigualdades que tiene la población mexicana se ven reflejadas en la composición y características de los trabajadores de la ciencia que

hoy forman el Sistema Científico Nacional. Como hemos indicado antes, el Sistema Científico Nacional siempre ha pertenecido a una élite que históricamente ha mantenido los recursos económicos y humanos secuestrados. Reiteramos que para resolver los grandes problemas de nuestro tiempo es indispensable la participación de las comunidades completas, no sólo de las élites. Es necesario hacer énfasis que en la distribución del presupuesto actual existen grandes desigualdades. Mientras unas cuantas instituciones reciben raquícos presupuestos asignados a ciencia, otras, por tradición e historia, reciben mucho más, aun dedicándose a la misma área del conocimiento. La desigualdad presupuestal está a la vista de todos, y no sólo se ve en las grandes diferencias en infraestructura, se ven en el presupuesto asignado a ciencia de los últimos años. Dado que, al dividir dicho presupuesto sobre el número de investigadores, las diferencias entre presupuestos asignados a diferentes instituciones llegan a ser de varios órdenes de magnitud. La planta de investigación de nuestro país representa una riqueza desperdiciada, ya que existen personas con alta capacidad técnica y científica sin presupuesto, y aun así logran mostrar avances científicos y tecnológicos. Resolver estas inequidades se ve, desde el

Continúa en la siguiente página

Viene de página anterior

estado mexicano, como una oportunidad para desarrollar mano de obra calificada e investigación que sirva al capital y a la Agenda del Estado. Estamos convencidos de que la única manera de potenciar la ciencia y encontrar soluciones a los grandes problemas planetarios, y a la búsqueda del bien común, es con un apoyo decidido al sistema científico completo; asegurando recursos económicos, de infraestructura; además de una planeación y coherencia de largo plazo en términos de la formación de recursos humanos. La ciencia es un trabajo colectivo que lleva años de trabajo, no es simplemente el resultado de un individuo en un punto en el tiempo. Los intereses de la administración socialdemócrata no son más que aumentar la explotación de la clase obrera. Las medidas para lograr estos intereses incluyen la militarización, verticalizar la toma de decisiones y adelgazar al sistema científico. Ante esta situación, no nos

queda más que hacer un llamado a los trabajadores de la ciencia para que se incorporen a la lucha por la defensa de sus condiciones de trabajo y a que construyamos un verdadero Sistema Científico. Es muy importante señalar que, como seres humanos, debemos mirar más allá de nuestras propias condiciones y darnos cuenta de que enfrentamos una crisis planetaria multidimensional. Trabajar y reconstruir un sistema científico nacional que contribuya al bienestar y sustentabilidad planetaria debe ser una prioridad para todo país que realmente se preocupe por sus habitantes. Desde aquí los convocamos a defender a la ciencia, ya que la formación científica, la generación de conocimiento y su acceso libre para toda la clase obrera son elementos indispensables para lograr mejores condiciones de vida. Luchemos juntos contra la explotación laboral y contra el militarismo, hagamos uso de nuestro derecho a organizarnos, desde nuestros centros de trabajo, ya sea una fábrica, una universidad, o un laboratorio.

ACERCA DE LA REUNIÓN DE LA CELAC EN MÉXICO

Sobre las propuestas de López Obrador

Durante el mes de septiembre, medios de comunicación han resaltado la postura de López Obrador contra el bloqueo a Cuba. Entre las fuerzas reaccionarias y anticomunistas –minúsculas pero escandalosas– se levanta la alharaca de que este es un gobierno “socialista”, y en un sector de partidarios de la socialdemocracia y el progresismo, sobre todo aquellos que en el pasado luchaban por el socialismo al que hoy han renunciado para dar su apoyo acrítico al gobierno capitalista de Obrador, se pregona ilusiones de un giro antiimperialista. Ambos enfoques son equivocados: Ni obrador tiene que ver con el socialismo o comunismo, ni tampoco hay un giro antiimperialista. La cuestión de Cuba, ha sido en los últimos sesenta años, un punto que ha permitido a la burguesía mexicana una mascarada de “progresismo” e “independencia” mientras se aplicaba en el interior del país una política de choque contra la clase obrera y los campesinos pobres, mientras se reprimía y asesinaba a quienes luchaban por los intereses populares, mientras se desarrollaba a toda velocidad políticas de concentración y centralización del capital. Podemos decir que salvo en los sexenios panistas de Vicente Fox (2000-2006) y Felipe Calderón (2006-2012) caracterizados por la ruindad y el servilismo, la política exterior de la burguesía

mexicana tuvo siempre como sello gestos contra la intromisión norteamericana a la soberanía de Cuba, explicable esto porque se trata de una fuerte carta favorable en la propia relación bilateral con los EEUU. También los gobiernos emanados del PRI, en función de los intereses abrieron la puerta, hasta cierto punto a las insurgencias de Nicaragua, El Salvador, Guatemala, sin dejar de responder con ello a las propias relaciones de interdependencia con los EEUU. Ello no hizo de ninguno de los mencionados gobiernos, y tampoco del de Obrador, un gobierno antiimperialista. Y por el contrario les permitió presentarse como gobiernos “populares” sin serlo, solo por esgrimir la bandera de la “no intervención” y autodeterminación de los pueblos” mientras aquí se explotaba y se reprimía, se secuestraba y desaparecía a los comunistas y se llevaba adelante la Guerra Sucia, se cometían fraudes electorales, se restringían los derechos democráticos. Esos son los hechos de la historia. Veamos ahora, tras esa fachada que es lo que hay en política exterior que sí caracteriza y determina a López Obrador como Presidente de México: Los acuerdos Pompeo-Ebrard, que convierten a todo México en un muro antiinmigrante contra Centroamérica y Haití compuesto por la Guardia Nacional y el Instituto Nacional

¿QUÉ ES? Centro de Estudios Marxistas

El Centro de Estudios Marxistas (CEM) es un instituto adjunto del Comité Central del Partido Comunista de México. El Centro ha asumido la tarea de investigar, preservar y difundir el pensamiento revolucionario de México y el mundo. Poniendo a disposición de militantes, trabajadores e investigadores nuestro acervo para la investigación y el debate. La biblioteca del Centro está compuesta de material relacionado con el movimiento revolucionario, cuenta con un acervo de 15,507 ejemplares de libros y revistas. Además de la colección general el CEM se ha nutrido de varias donaciones, destaca la donación de la biblioteca de Eduardo Pascual Moncayo, que fue militante del Partido Comunista Mexicano. Dentro de los trabajos del Centro se ha formado un archivo histórico con material proveniente de organizaciones revolucionarias: la sección principal está compuesta por material del Partido Comunista

de México; material producido por organizaciones obreras, sindicales y populares en los últimos 30 años. Además el archivo cuenta con un importante acervo de material producido por partidos comunistas a nivel internacional, en particular se cuenta con una importante colección de las intervenciones de las organizaciones participantes en el Encuentro Internacional de Partidos Comunista y Obreros sostenida desde 1998. En CEM cuenta con una importante colección de revistas de diversas organizaciones, muchas de ellas aun de difícil acceso y está en construcción la sección de hemeroteca. Dentro de los trabajos del CEM uno de los trabajos más importantes ha sido el rescate y digitalización de “El Machete. Órgano del Partido Comunista de México. Sección de la Internacional Comunista” (1924-1938). En este momento la biblioteca y el archivo del Centro siguen en proceso de adición de nuevos materiales y catalogación para su acceso a

temas relacionados con el movimiento revolucionario en México y el mundo. Otro de los trabajos que el CEM ha iniciado es la edición de material inédito. Se ha presentado el primer trabajo de una colección de trabajos biográficos de militantes revolucionarios, *La vida de un comunista. Autobiografía de Miguel Ángel Velasco*, de esta serie se encuentra en proceso de edición el segundo volumen, *La Autobiografía de Carlos Sánchez Cárdenas*. Otro trabajo editorial en los que le CEM ha intervenido es la reedición de las *Obras escogidas* de Carlos Marx y Friedrich Engels en tres tomos. Invitamos a los militantes revolucionarios a acercarse al proyecto, a proporcionar contribuciones, a donar material y acercarse a través de este periódico a los trabajos del Centro de Estudios Marxistas. Muy pronto estará listo el Centro para la consulta de militantes, trabajadores, investigadores y todo aquel interesado en el movimiento revolucionario.

de Migración; la renegociación del TLCAN, renombrado Tratado México-EEUU-Canadá (TMEC o USMCA), benéfico a los monopolios y las burguesías de los tres países, sumando la serie de restricciones contra el comercio de China; las garantías de este gobierno a los monopolios mexicanos para obtener superganancias y exportar capitales a todo el sur de México, convirtiéndolos en punteros de varias ramas de la economía internacional. Es, pues, un gobierno antiobrero y antipopular, donde a pesar de esa demagogia y retórica “antiimperialista”, en realidad hay una correspondencia entre su política interior y la exterior, como lo demuestra la esencia de su posición ante la CELAC, que a continuación exponemos. Durante la campaña electoral del 2018 esbozó su política exterior al convertirse en promotor de una reedición de la Alianza para el Progreso de la Administración Kennedy, que tenía como objetivo aislar y derrotar a la Revolución Cubana. En un principio Obrador la acotó a Canadá, EEUU, México y América Central, pero ahora la propone extendida a toda América en similitud con el proyecto de Bush Jr., el ALCA, que naufragó por la resistencia popular de los pueblos, y por tres factores políticos que fueron parte de esa resistencia: la Revolución Cubana, la insurgencia armada de las FARC-EP en Colombia, y el proceso político venezolano. Es un acto demagógico sin par querer presentarse como adalid “antiimperialista” y de contrabando colocar como proyecto el de la integración

imperialista del Continente, mezclándolo con el modelo de la Unión Europea que es una unión contra los pueblos y la clase obrera. La integración imperialista de América Latina y el Caribe es una apuesta encabezada por EE.UU. y México en aras de sacrificar a todos los pueblos del continente en beneficio de sus monopolios, de mayor envergadura, así como de un pacto que implica mayores desarrollos y cuotas de ganancia para las burguesías de los países participantes. Así se encara también la presencia, la penetración de capitales, por parte de China. Para todo ello se realiza una tenaz labor de ingeniería que pretende limar las pugnas interburguesas al tiempo que busca entrapar a los pueblos en su propio perjuicio e imponer un renovado ciclo de acumulación capitalista. Esa es la esencia de la cuestión, y lo demá s palabras sin valor. Por tanto, los comunistas, desarrollaremos con más ímpetu la solidaridad con la Revolución Cubana, entre los trabajadores, no solo contra el bloqueo sino

en defensa de las conquistas socialistas. Que fortaleceremos nuestra actividad para la organización y lucha en solidaridad con los migrantes. Y nos opondremos a cualquier proyecto de integración continental que tenga un carácter interimperialista, a una suma de Estados capitalistas, ecuación que solo puede tener como resultado más explotación para los trabajadores y hambre y miseria para los pueblos.

¡Proletarios de todos los países, uníos!

El Buró Político del Comité Central del Partido Comunista de México

NUEVA EDICIÓN DE LAS OBRAS ESCOGIDAS DE MARX Y ENGELS EN TRES TOMOS





Órgano del Comité Central del Partido Comunista de México

Número 4, noviembre-diciembre 2021, Año 17

www.elmachete.mx

SOLIDARIDAD CON LA CLASE TRABAJADORA Y EL PARTIDO COMUNISTA DE VENEZUELA FRENTE A LA ARREMETIDA CONTRA SUS DERECHOS POLÍTICOS Y ELECTORALES

Nuestros partidos expresan una vez más su solidaridad con el pueblo de Venezuela, que está siendo severamente golpeado por medidas coercitivas ilegales imperialistas, pero también por la crisis capitalista, que está provocando el desmontaje de conquistas y derechos de la clase obrera y las capas populares.

El diálogo entre el gobierno de Nicolás Maduro con las fuerzas de la oposición reaccionaria, que hasta hace poco buscaban derrocarlo mediante un golpe de Estado y la intervención imperialista, no tiene como finalidad garantizar los intereses del pueblo. Este diálogo, mientras que por un lado genera resultados inmediatos a favor de los intereses de la oposición reaccionaria y los grupos empresariales, por otro lado, acelera el derrocamiento de los derechos laborales, sindicales y políticos de los trabajadores y las organizaciones revolucionarias. Un ejemplo es la tendencia a la criminalización de las luchas obreras que mantiene un número considerable de trabajadores injustamente detenidos.

Expresamos nuestra condena de estas inaceptables acciones que vienen usando para objetar candidaturas del PCV, e impedir que el pueblo exprese un amplio apoyo a sus candidatos en las próximas elecciones locales.

Manifestamos nuestro apoyo y solidaridad con todos los candidatos del PCV, la JCV y la Alternativa Revolucionaria Popular (APR). Las decisiones del

Consejo Nacional Electoral (CNE) de Venezuela, de bloquear las candidaturas del PCV y APR en el Municipio Libertador de la ciudad de Caracas, el Estado la Guaira y el Municipio Macanao del Estado Nueva Esparta, son inaceptables y completamente injustificadas. No es posible, que al mismo tiempo que se dan garantías para la participación a las fuerzas reaccionarias en las elecciones, bloquean las candidaturas del PCV vulnerando derechos políticos y democráticos fundamentales. Así mismo,

Expresamos también nuestro repudio a los recientes ataques contra el Secretario General del PCV, el camarada Oscar Figuera, por parte de un diputado de la bancada del partido de gobierno, que intentan nuevamente vincular al PCV a los planes del imperialismo y el Departamento de Estado de los Estados Unidos de América contra Venezuela.

Llamamos a parar los ataques anticomunistas contra el PCV y al inmediato restablecimiento de los derechos políticos y electorales vulnerados.

El Partido Comunista de Venezuela es una organización con una tradición de lucha antiimperialista al servicio de la clase trabajadora, las capas populares y la defensa de la soberanía de su país durante 90 años. Su existencia y fortalecimiento será siempre garantía para el avance de las luchas antiimperialistas, democráticas y revolucionarias en Venezuela. Partido Comunista de Albania, Partido Comunista de Australia, Partido del Trabajo de Austria, Partido

Comunista de Azerbaiyán, Partido Comunista de Bélgica, Partido Comunista Brasileño, Partido Comunista de Gran Bretaña, Partido Comunista de Canadá, Partido Socialista de los Trabajadores de Croacia, Partido Comunista de Bangladesh, Partido Comunista de Bohemia y Moravia, Partido Comunista de Dinamarca, Partido Comunista de El Salvador, Partido Comunista de Finlandia, Partido comunista alemán, Partido Comunista de Grecia, Partido de los Trabajadores Húngaros, Partido comunista iraquí, Partido Comunista de Kurdistán-Irak, Partido Tudeh de Irán, Partido Comunista de Irlanda, Partido de los Trabajadores de Irlanda, Partido Comunista de Jordania, Movimiento Socialista de Kazajstán, Partido Comunista de Luxemburgo, Partido Comunista de Malta, Partido Comunista de México, Partido Comunista de Noruega, Partido Comunista de Pakistán, Partido Comunista Palestino, Partido Comunista de Paraguay, Partido Comunista Peruano, Partido Comunista de Filipinas [PKP 1930], Comunista de Serbia, Partido Comunista de los Pueblos de España, Partido Comunista de los Trabajadores de España, Partido Comunista de Sudán, Partido Comunista de Swazilandia, Partido Comunista de Suecia, Partido comunista sirio, Partido Comunista Sirio [Unificado], Partido Comunista de Turquía, Partido Comunista de Ucrania Partido Comunista de Venezuela, Polo del Renacimiento Comunista de Francia, Partido Guatemalteco del Trabajo, Frente Comunista (Italia), Partido Comunista (Suecia)

CONGRESO DEL PCTE

Los días 13 y 14 de noviembre se celebró en España el Segundo Congreso del Partido Comunista de los Trabajadores de España, que ha sido llamado "Congreso del Centenario".



EN ACCIÓN EL EIPCO

Del 10 al 12 de diciembre del presente año se efectuará una teleconferencia extraordinaria del Encuentro Internacional de Partidos Comunistas y Obreros (EIPCO) dedicada al intercambio sobre los siguientes temas:

- Los desarrollos económicos, políticos y militares internacionales.
- La experiencia de la lucha de los Partidos Comunistas y Obreros y los pueblos.
- Solidaridad con Cuba, el pueblo palestino y todos los pueblos que luchan contra las sanciones, maquinaciones y agresiones imperialistas.



SOLIDARIDAD CON CUBA SOCIALISTA

El 15 de noviembre el Partido Comunista de México realizó una manifestación en solidaridad con el pueblo de Cuba, concentró militantes afuera de la embajada de parte de los grupos contrarrevolucionarios que a nivel mundial habían preparado una jornada de hostigamiento. La participación del PCM y otras organizaciones políticas y sindicales inhibió cualquier acción de los opositores al gobierno de Cuba, por lo que fracasaron sus planes.

SUPLEMENTO: LA SITUACIÓN DEL SINDICALISMO EN MÉXICO

NOVIEMBRE-DICIEMBRE 2021



EL VERDADERO SIGNIFICADO DEL SINDICALISMO

Israel Trejo

La mayoría de los trabajadores estamos acostumbrados a escuchar la palabra “sindicato”, pero, ¿qué es un sindicato? En términos legales según el artículo 356 de la ley federal del trabajo, sindicato es la asociación de trabajadores constituida para el estudio, mejoramiento y defensa de sus respectivos intereses. Es decir, el sindicato es una herramienta de lucha de los trabajadores para que unidos puedan exigir mejores condiciones de trabajo frente al patrón. No obstante, los trabajadores ven hoy en los sindicatos a organizaciones corruptas, cuyo único fin es enriquecer a unos cuantos a costa de los trabajadores, ven a un aparato de represión y control de la empresa sobre los trabajadores. Debemos aclarar que estas deformaciones del sindicalismo llevan a que los trabajadores tengan un concepto totalmente negativo del sindicalismo y dejen de participar del movimiento sindical, actitud que beneficia a los patrones y a las direcciones sindicales que colaboran éstos. Esto implica que tanto la patronal como el “charrismo” y el oportunismo

sindical se apoderen de una las herramientas de lucha más importantes con las que cuenta el proletariado. Pero la existencia de los sindicatos organizados por la patronal, por el gobierno y por las centrales sindicales corruptas no inhabilitan la necesidad que tienen los trabajadores de formar sindicatos que verdaderamente los representen y defiendan frente a la explotación, pues ha sido a través de la organización y la lucha obrera que se han logrado grandes conquistas en favor de la clase trabajadora (la jornada de ocho horas, aguinaldo, días de asueto, etc.), hay que recordar que ningún derecho con que cuenta nuestra clase es producto de la buena voluntad de la clase explotadora, desde el derecho a vacaciones pagadas, los aumentos de salario y el derecho a la seguridad social. Las prestaciones laborales que hoy algunos llaman “privilegios”, son derechos que los trabajadores obtuvimos producto de la organización y la lucha de nuestra clase, fueron ganados tras múltiples luchas que implicaron mayor cansancio, sudor y sangre, por lo que no podemos dejarnos arrebatar lo que tanto nos ha costado conquistar como clase trabajadora. Se requiere que los trabajadores empecemos a

disputarles las dirigencias sindicales a los oportunistas y “charros”, ya que, si la clase obrera no participábamos de la actividad sindical lejos de manifestar un repudio, lo único que se consigue es dejar en manos de la clase explotadora el gran poder que tiene la organización obrera, para que siga desarticulando la organización del movimiento obrero, para que siga despojando a nuestra clase de lo que tanto le ha costado conquistar. Los explotadores siguen pretendo contra los trabajadores, arrancándonos más horas de trabajo, disminuyendo derechos laborales y el estado burgués favorable a los monopolios nos reprime cuando protestamos como obreros, como pasó recientemente a con el paro organizado por los obreros de la construcción de la refinería de Dos Bocas Tabasco. Para que las luchas obreras sean victorias requerimos un movimiento sindical fuerte, es decir, mayor unidad de los trabajadores como clase. En México solo alrededor del 10 por ciento de los trabajadores están afiliados a un sindicato y alrededor del 75 por ciento de los contratos colectivos son de protección patronal, es decir en promedio 3 de cada 4 contratos colectivos son de protección

patronal. Estas cifras y los elementos antes mencionados, tienen que ser un llamado a los trabajadores para la formación de sindicatos democráticos y clasistas, para luchar por recuperar la dirección de las organizaciones sindicales en manos de los charros como Carlos Aceves del olmo en la CTM, Pedro Haces Barba en la CATEM, Isaías Gonzales Cuevas en la CROC, Rodolfo Gonzales Guzmán en la CROM. También debe ser un llamado para la construcción de un sindicalismo clasista que se mantengan a favor de los trabajadores al tener la claridad de que los intereses de los trabajadores son totalmente antagónicos con los intereses de los capitalistas. Esta característica es la que garantiza la combatividad de los sindicatos en defensa de los intereses de los trabajadores e impedirá la infiltración de elementos patronales. Si bien es cierto que muchos sindicatos se han convertido en un parasito más que vive de los trabajadores a través de las cutas sindicales, tenemos que dar la lucha como trabajadores para recuperarlos, ya sea a través de arrebatarle la dirección de los sindicatos a los oportunistas, o formando sindicatos democráticos y clasistas, pero entre estas opciones la dirección

correcta la determinara el nivel de organización y la unidad de los trabajadores, porque no debemos dejarnos engañar por las reformas laborales para la creación de nuevos sindicatos que está en gran parte encaminada a fragmentar al movimiento sindical. Afortunadamente aún existen referentes sindicales que son verdaderos portadores de los intereses de la clase obrera, no solo nacional sino internacional, como lo es federación Sindical Mundial (FSM), organizaciones obreras, democráticas y clasistas como la Coordinadora Sindical Unitaria de México (CSUM). Los trabajadores debemos comprender que nuestro nivel de vida depende de su nivel de organización frente a la patronal, a mayor organización más parte de la riqueza que generamos podremos arrancarles a los empresarios. Por esto hacemos un llamado a recuperar el verdadero significado del sindicalismo, por medio de una mayor participación sindical, ya sea dando la lucha por democratizar sus sindicatos o construir nuevos sindicatos democráticos, lo importante es que los trabajadores se organicen y luchen no sólo por sus intereses económicos y hagan de su unión la principal herramienta para luchar por sus intereses actuales y por el de los futuros trabajadores.

DEL CONTROL CORPORATIVO DEL PRI AL CONTROL SOCIALDEMÓCRATA DE LÓPEZ OBRADOR

Héctor Ramírez Cuellar

Las premisas de la democracia sindical

En los países capitalistas, los sindicatos son agrupaciones de frente amplio, es decir, en su seno participan obreros de todas las tendencias políticas e ideológicas y lo que los une es una serie de demandas económicas sociales, que son las que responden a sus condiciones laborales. Un sindicato no es un partido político, ya que se puede considerar que este instrumento de lucha es un frente único, es decir, se unen los trabajadores en torno a objetivos políticos concretos, desde la realización de cambios y reformas en la sociedad en la que viven, como sucede con las organizaciones socialdemócratas, hasta el derrocamiento de la burguesía en el poder y el establecimiento de un régimen socialista de los instrumentos de producción, como ocurre con los que inspiran su lucha en los principios del socialismo revolucionario. Los sindicatos, por su propia naturaleza, tienen un alto grado de heterogeneidad social, política e incluso religiosa y filosófica y en cambio los partidos revolucionarios son homogéneos en lo que respecta a la consecución de sus objetivos políticos finales. La democracia sindical es esencial para el eficaz funcionamiento de las organizaciones sindicales pues sin ella dichas agrupaciones se convierten en entes burocráticos y administrativos, en meras representaciones simbólicas hechas solo para efectuar trámites ante las autoridades laborales, es decir, solo existen para cumplir una mera formalidad en el marco de la legislación existente. Se trata de agrupaciones que solo existen en el papel, que se registran ante la Secretaría del Trabajo y de las Juntas de Conciliación y Arbitraje pero que no tienen un funcionamiento real y por ello se les llaman "sindicatos muertos" pues nunca efectúan asambleas, la mayoría no tienen ni siquiera domicilio social, no existe la renovación periódica de sus dirigentes, no se conocen los contratos colectivos de trabajo, los

trabajadores no participan en la renovación de los mismos, no se rinden informes sobre el cobro de las cuotas de sus agremiados, ni sobre otras actividades, no existe educación sindical, ni por lo tanto, se examinan las condiciones laborales o salariales que existen en los centros de trabajo. Un principio básico de la democracia sindical es el carácter electivo de sus órganos de dirección en cada uno de los niveles de la agrupación, es decir, desde las secciones hasta el Comité Nacional, respetando la libre voluntad de los trabajadores, el pluralismo político e ideológico que les caracteriza y por ningún motivo o circunstancia pueden depender, ya sea en forma abierta o encubierta, de un partido político, de los patrones, o de cualquier iglesia o secta, asegurando así la autonomía y la independencia de las organizaciones, ya que la afiliación a un partido o una confesión debe ser de carácter individual, voluntaria y consciente. Otras de las características se refiere de la obligación que tienen los dirigentes en todos los niveles de informar de una manera periódica acerca del desarrollo de las actividades que realizan, tales como las relaciones que establecen con los patrones y otros empleados de la empresa o compañía en la que prestan sus servicios, el pago y manejo de las cuotas y la evolución del patrimonio personal de los líderes. Un rasgo distintivo de la democracia sindical es también la renovación de los dirigentes, desde las secciones hasta las nacionales, asegurando en todos los casos el respeto a la diversidad política e ideológica que exista en sus filas, haciendo una evaluación sistemática del grado de cumplimiento de sus obligaciones internas y de las relaciones que establecen con los patrones y con las otras organizaciones de trabajadores, en el marco de la solidaridad interclasista que deben practicar siempre. Otro aspecto igualmente importante se refiere al conocimiento, discusión, aprobación y suscripción de los contratos colectivos de trabajo que suscribe el sindicato con la parte patronal

ya que en estos documentos se encuentran establecidas las obligaciones mutuas a que se comprometen trabajadores y patrones, el monto de los salarios y de las demandas cláusulas que contiene la ley Federal del Trabajo, las condiciones técnicas laborales, la reglamentación administrativa, y la evaluación del cumplimiento de dichas obligaciones por parte de los capitalistas.

Un largo periodo de anulación y de simulación de la democracia sindical

Desde hace por lo menos tres décadas, las premisas básicas de la democracia sindical en México estuvieron anuladas parcial o totalmente, en el seno de las distintas agrupaciones que integraban el movimiento obrero, sobre todo de aquellas que estaban agrupadas en el Congreso del Trabajo. El primer gran atropello general que se ejerció contra los obreros fue la decisión de que los sindicatos, como tales, se incorporaran oficialmente al PRI, sin tomar en cuenta la libre voluntad de los obreros, así como la subordinación del Congreso del Trabajo, como entidad colectiva, al sector obrero del partido en el gobierno, vulnerando el carácter de frente amplio que tienen por su naturaleza las organizaciones de trabajadores. En la mayoría de los sindicatos y federaciones pertenecientes a la CTM, la CROC, la CROM, la FSTSE, de los grandes sindicatos nacionales como los petroleros, mineros, electricistas, textiles, los dirigentes en todos los niveles se eternizaron en sus cargos pues las asambleas que realizaron se convirtieron en meros actos de simulación, o simplemente no hubo asambleas electivas, muchos de ellos se enriquecieron y permitieron o toleraron que la política neoliberal deteriorara el poder adquisitivo de los salarios, que se provocaran varias devaluaciones de la moneda nacional, que se produjera un estancamiento del mercado interno, que aumentara en forma considerable el desempleo y el llamado empleo informal que se cancelaran en la práctica el derecho de huelga y otros derechos de los trabajadores. EL movimiento obrero fue

anulado por completo pues ya no hubo ninguna lucha importante por las reivindicaciones económicas sociales de los trabajadores, pero también fue cancelado desde el punto de vista político pues ya no tuvo ninguna influencia en las decisiones que tomaba el gobierno.

La conducta traidora y claudicante de los líderes oficialistas durante la etapa neoliberal

Desde el régimen de Miguel de la Madrid, hasta el de López Obrador, en cuyo periodo predominaron las políticas y los enfoques neoliberales, unos de una manera clara y otras en forma soterrada, como en el actual momento que vive el país, la absoluta mayoría de los dirigentes sindicales respaldaron las políticas de entrega de los recursos naturales al extranjero, la política de privatizaciones, las políticas de austeridad que hicieron declinar el poder adquisitivo de los trabajadores, los campesinos y las capas medias, la subordinación de México al mercado y a los intereses del gobierno norteamericano mediante la suscripción del Tratado de Libre Comercio y la ratificación del mismo acordada por la presente administración. En esta etapa, los líderes de las organizaciones que pertenecieron al Congreso del Trabajo y que de una manera nominal representaban a la mayoría de los obreros organizados, a diferencia de lo que estaba sucediendo en los países europeos y en varios de América Latina, se plegaron a las políticas que dictó el Fondo Monetario Internacional, a las instrucciones enviadas por el Consenso de Washington que se integraron siempre en las leyes de ingresos y de egresos que aprobó el Congreso de la Unión, en las cuales se consideró necesario impulsar las grandes líneas del capitalista dependiente mediante un incremento obligatorio de la tasa de ganancia, un decrecimiento de los salarios precisamente que se presentó como un aliciente para atraer más capitales y elevar la producción, un aumento considerable de las inversiones extranjeras, una elevada tasa de inflación, que

incluso llegó a tres dígitos, en el gobierno delamadridista, la cual se combinó con un estancamiento muy prolongado del Producto Interno Bruto, hasta nuestros días. Aunque la mayoría de los dirigentes del Congreso del Trabajo estaban afiliados al PRI, no obstante respaldaron en forma mecánica y acrítica a los gobiernos panistas de Vicente Fox y de Felipe Calderón y hoy están al lado del régimen de López Obrador, si bien ese organismo cúpula ya es un cadáver político pues ya representa a nada ni a nadie, pero formalmente los dirigentes de la CTM y de la FSTSE también apoyan abiertamente al gobierno actual, no obstante que la política de austeridad aplicada en este sexenio ha implicado, entre otros efectos, el despido de miles de empleados de la burocracia federal y varios recortes en el gasto en materia de salud. Estos líderes han mantenido una actitud silenciosa y entreguista pues no desean perder sus posiciones y sus privilegios y por ello apoyaron la reforma laboral de 2019 para congraciarse con la Secretaría del Trabajo con el objeto de retener la mayoría de sus contratos colectivos de trabajo para mantener así la burocracia sindical. La fuerza de los líderes cetemistas se medía por el número de contratos que tenía suscritos cada uno de ellos, sin importar cómo se habían negociado y en qué términos. Es más, muchos de los contratos ni siquiera eran leídos por los trabajadores los cuales, además, no conocían a sus dirigentes los cuales solo se presentaban a las oficinas de las empresas a cobrar las cuotas sindicales o a realizar algún trámite administrativo.

La Reforma Laboral del 2019 y sus consecuencias políticas y sociales

El Presidente López Obrador, desde que llegó al poder, se propuso dismantelar todas las instituciones administrativas, políticas y sociales e instaurar un nuevo orden nacional basado en las tesis de la Cuarta Transformación. En el terreno laboral, tomó una medida positiva, pero insuficiente, elevar los salarios mínimos en dos ocasiones, pero aún está lejos

la meta de recuperarse el adquisitivo que se perdiera y se acumulara durante el periodo neoliberal. Pero en cambio, acordó que se efectuaran modificaciones a la Ley Federal del Trabajo para que los trabajadores pudieran elegir libre y democráticamente a sus dirigentes, que hubiese el registro de muchos sindicatos en una sola empresa o fábrica, que los contenidos de los contratos colectivos de trabajo se conocieran, discutieran y aprobaran mediante el voto de todos los obreros, que se creara un organismo que resolviera en forma más ágil las controversias entre el capital y el trabajo y que se formara un Centro de Registro para las organizaciones sindicales. Algunas de estas propuestas habían sido presentadas por anterioridad por un conjunto de dirigentes obreros que tenían una posición progresista e incluso de izquierda y por abogados laboristas de esta misma tendencia y eran o son en sí mismas válidas porque permiten rescatar y fortalecer la democracia sindical, como el fundamento de la vida interna de las agrupaciones de trabajadores, pero en realidad en el contexto en que se han estado llevando a cabo, en el marco de un periodo que se calcula durará dos años, con la presente correlación de fuerzas sindicales realmente existentes, es necesario llegar a otras conclusiones, en función de la tendencia autoritaria que caracteriza al actual gobierno. En este contexto y al ratificarse el Tratado de Libre Comercio, suscrito con los Estados Unidos y Canadá, en el capítulo correspondiente se otorgaron facultades a la parte norteamericana para intervenir en los procesos de revisión y firma de los contratos colectivos de trabajo por medio de la participación de Inspectores que tienen la tarea de vigilar o supervisar que se cumplan con estas obligaciones, ya que de no hacerlo, los directivos y propietarios de esas empresas se harán acreedores a una serie de sanciones y el gobierno de México de represalias, llevándose incluso estos asuntos a organismos de arbitraje internacional. El embajador Jesús Seade, actual representante de México en la República

Popular China, participó en las negociaciones de la renovación del Tratado a nombre del gobierno de López Obrador, en calidad de observador, pero declaró que no existían la presencia ni el concurso de los llamados inspectores labores ya que esta figura era violatoria de la autodeterminación nacional, pero ahora se confirma, al referirse a las negociaciones de la planta industria automovilística de Nissan en Silao, en la que perdió la titularidad del contrato colectivo la CTM que dichos inspectores sí actuaron, sí participaron, lo cual desmiente las aclaraciones que en su momento formuló el diplomático antes citado. Si hubiera habido la más elemental reciprocidad, también el gobierno de México podría participar en las negociaciones que se originan entre los sindicatos del vecino país y las empresas correspondientes, pero esto sería inaceptable por las autoridades de esa nación ya que reclamarían de inmediato que se trataba una burda e ilegal intromisión en sus asuntos internos. El Presidente prácticamente aniquiló a la mayoría de las agrupaciones campesinas quitándoles los apoyos, las transferencias y los subsidios que había en los programas sociales del agro, de cuyos recursos se sostenían, a tal grado que en este año ya no se presentaron en la Cámara de Diputados para formular sus peticiones, durante las negociaciones sobre el presupuesto de egresos, pero con las organizaciones obreras el tratamiento es muy distinto ya que detrás de ellas hubo un el pasado una gran tradición de lucha, que puede resurgir como resultado del impulso que tengan las ideas del sindicalismo revolucionario, que Morena carece de cuadros políticos, sindicales, que no les interesan los problemas de los obreros y de los campesinos, ni los de la clase media, por lo que se trata de implementar un proceso de transición entre las viejas y caducas formas del control clientelar del PRI a otro sistema de cooptación y de manipulación que ahora beneficie políticamente a Morena y el primer paso que se ha dado es la neutralización de los dirigentes de la CTM y de la CROC que han observado

una conducta sumisa y pasiva ante el actual régimen. Por otra parte, una gran cantidad de miembros del PRI en las entidades federativas se han pasado a las filas de Morena y ahora están buscando los cargos públicos que el tricolor ya no les puede asegurar, como ocurría hace tiempo. De hecho, desde las elecciones presidenciales de 1988, la mayoría de los llamados candidatos obreros que se postularon en las zonas industriales, sobre todo del Valle de México, fracasaron ante los candidatos del Frente Democrático Nacional, los trabajadores que formalmente estaban afiliados a la CTM y al PRI, votaron por Cuauhtémoc Cárdenas y no por Carlos Salinas de Gortari y esta tendencia descendente continuo en forma imparable, lo que se refleja en el hecho de que el bloque legislativo obrero que llegó a tener 97 miembros, decayó hasta apenas 18 siendo la mayoría de ellos de las listas plurinominales. La CTM tuvo 3 gobernadores y ahora no tienen ninguno. El PRI se ha vaciado de afiliados y dirigentes y los sectores del Partido, que les daban muchos votos en el pasado, están, literalmente, en extinción, ha perdido la mayoría de las gubernaturas de los estados y para el año próximo se esperan resultados igualmente negativos en las 6 entidades en las que habrá una renovación de esos cargos, y ya no controla las Juntas de Conciliación y Arbitraje. De hecho, en la práctica, en la vida real, como un fenómeno sociológico, propio de la sociedad capitalista, el movimiento obrero ya no existe desde hace tiempo, ya no levanta ninguna lucha social o económica importante, ya no se realiza huelgas o paros, los contratos colectivos de trabajo se renuevan en forma simbólica y rutinaria, es decir, no existe ninguna presión efectiva por parte de los trabajadores por mejorar sus condiciones laborales y de vida y ya no tiene ninguna influencia en la orientación del gobierno, entre otras razones, porque tenemos un régimen personalista, en el que todo el poder político y decisorio se concentran en el Presidente de la República. Otro elemento que está

favoreciendo la transición hacia un nuevo sistema corporativo, es el relativo a la conducta asumida por los sindicatos que en un momento dado se calificaron como independientes, ya que hace tiempo también están desmovilizados por completo, los líderes se han eternizado en sus cargos, han incurrido en los mismos vicios que condenaron en los sindicatos que había en el Congreso del Trabajo; además, algunos de sus representantes o ideólogos están afiliados a Morena en donde tratan de influir en sus decisiones fundamentales y en la orientación política de sus dirigentes, sin haberlo logrado hasta hoy o que estando fuera de Morena esperando que López Obrador dé un viraje hacia la izquierda.

Los principales soportes de la transición del control de los trabajadores hacia el corporativismo morenista. La base ideológica de esta transición radica en las concepciones que el Presidente tiene acerca del funcionamiento del capitalismo, de las formas cómo se genera y distribuye la riqueza, opiniones que contienen un fuerte contenido moralista, las cuales nos hacen recordar los encíclicas papales sobre las relaciones entre el capital y el trabajo y los mensajes que en su momento emitió San Francisco de Asís, o las lecciones del Buen Samaritano, ya que sostiene: hay capitalistas buenos y malos, los primeros son los que explotan poco a los obreros y tienen ganancias razonables y pagan sus impuestos en forma regular y justa y los malos serían aquellos que no lo hacen, aquellos empresarios que apoyan a la cuatro T reciben abrazos y apoyos, como Carlos Slim y Ricardo Salinas Pliego, que además, están con las demandas del pueblo, y de condena a aquellos que no lo hacen porque son egoístas, no debe haber lucha clases sino fraternidad y armonía, una colaboración entre los miembros de estas, los cambios sociales y políticos serán pacíficos, sin afectar a los ricos que han acumulado fortunas por medio de la buena fe y el trabajo tesonero y abnegado, o no lo serán y deberá imperar la máxima austeridad y moderación en el

modo de vida de todas las clases sociales. Debe observarse que estas prédicas cuasi religiosas están contenidas, en sus aspectos doctrinarios, en las actitudes y de las posiciones que tienen los socialdemócratas y de una manera más clara, de los demócrata cristianos, que defienden la convivencia pacífica entre los capitalistas y los obreros y la solución de los conflictos también por la vía siempre de la conciliación de los intereses contrapuestos. Los principales soportes de este nuevo proyecto hegemónico son: Napoleón Gómez Urrutia, senador y dirigente de un sector importante del sindicato de Mineros, Pedro Haces, líder máximo de la CATEM y Elba Esther Gordillo, ex secretaria general del SNTE que trata de recuperar la dirección nacional de esa importante gremio para entregárselo a López Obrador y a la Secretaría de Educación Pública con el objeto de contra restar la fuerza que representa la CNTE la cual se encuentra dividida pues un sector apoya al lópezobradorismo, incluso tiene representantes en la Cámara de Diputados, postulados por Morena, pero otro sector, el mayoritario, se mantiene en la oposición al gobierno y levanta siempre las reivindicaciones de los trabajadores. Tanto Gómez Urrutia como Gordillo estuvieron acusados de haber cometido graves delitos, incluso el primero estuvo radicado por algunos años en Canadá en donde fue protegido por los líderes socialdemócratas de ese país, y un juez le ha ordenado que devuelva el dinero que fuera sustraído al sindicato, ya que era un pago que dio la empresa Minera México por concepto de indemnizaciones pero el gobierno actual ya no tiene interés en seguir estos procesos judiciales precisamente porque están desempeñando estos individuos un papel importante y útil que le conviene al régimen actual. Aprovechando la influencia que todavía tiene entre el magisterio, Gordillo intentó crear un partido político, pero al INE le canceló esta posibilidad afirmando que había realizado una afiliación de carácter corporativo entre los trabajadores de la enseñanza, lo cual era

violatorio de las leyes de la materia electoral. También Haces promovió la creación de un partido, Fuerza Por México, pero también le fue denegado el registro correspondiente, esgrimiendo los mismos motivos que se adujeron en el caso del partido de Gordillo. EL señor Haces se vinculó desde un principio al lópezobradorismo y a Morena cuando se convenció que el PRI se encontraba en declinación, es mitad empresario y mitad líder sindical, su tendencia es reformista burguesa y conciliatoria entre el capital y el trabajo, pero ha estado logrado que algunos sindicatos que estaba afiliados a la CTM pasaran a sus filas, sobre todo ha incrementado su presencia en las ramas de la industria automotriz,

precisamente la actividad más reglamentada por el Tratado de Libre Comercio, en donde están como contrapartes en la Unión Americana los sindicatos de la AFL, de clara tendencia capitalista monopolista. Estos dirigentes están vinculados, a nivel internacional, con los llamados sindicatos libres, muy cercanos a las posiciones ideológicas de la AFL y de la Confederación Mundial de Trabajadores, de orientación socialdemócrata, que practican un sindicalismo patronal, es decir, preconizan una actitud de conciliación y amistad, de colaboración mutua con los propietarios del capital, mientras que la Gordillo tiene una postura absolutamente pragmática, cínica, de conquistar del poder sindical para alcanzar el

poder político y el poder económico, como ha sido su conducta de toda la vida, al mismo tiempo con el único objeto de enriquecerse, empleando para ellos todos los métodos posibles, desde la negociación pacífica hasta la agresión violenta a los opositores. La Secretaria del Trabajo, que por mandato legal, es la institución encargada de implementar este proceso de aplicación de las reformas jurídicas y de llevar a cabo este proceso de transición de una etapa del sindicalismo mexicano a otra, está encabezada por la licenciada María Luisa Alcalde, hija del conocido abogado laboralista Arturo Alcalde, que en el pasado reciente promoviera la creación del Frente Auténtico del Trabajo, de efímera existencia, que tenía una

orientación socialcristiana, que en términos generales sostiene la misma línea programática que preconiza y aplica la socialdemocracia. En los Estados Unidos, la principal organización que promueve la aplicación de la reforma laboral en México, es la A M E R I C A N F E D E R A T I O N O F L A B O R, muy conocida en nuestro país, por la aplicación de una línea sindicalista de corte patronal y antisocialista, promotora y defensora del gobierno yanqui, de sus instituciones, contrarias a los extremismos de izquierda y partidaria de los arreglos legales y de la coexistencia pacífica con los dueños de los monopolios y de las empresas industriales y comerciales, tiene una gran cantidad de afiliados, es titular de muchos contratos colectivos de trabajo de

grandes compañías públicas y particulares, una importante presencia en el seno de los partidos tradicionales pues coadyuva con sus votos a favor de republicanos y demócratas por igual y en el Congreso de la Unión americana es un fuerte grupo de presión. La AFL ha insistido desde hace muchos años, cuando tenía incluso excelentes relaciones con la CROM y con la CTM, que este sindicalismo de corte pro capitalista, se aplique también en nuestro país como una tendencia general y lo ha logrado en gran medida y por muchos años, pero ahora tiene una justificación jurídica, el Tratado de Libre Comercio y su capítulo laboral intervencionista.

LA RENOVACIÓN DE LOS CONTRATOS COLECTIVOS DE TRABAJO

Héctor Ramírez Cuellar

De conformidad con la reforma laboral está en marcha la renovación de 580 mil contratos colectivos de trabajo, según lo anunció Esteban Martínez Mejía, jefe de la Unidad de Enlace por la Defensa de la Justicia Laboral, de la Secretaría del Trabajo, calculando el citado funcionario que solo el 15 % de esos instrumentos pasarán “la prueba de legitimación”, es decir, serían aprobados sin que hubiesen objeciones importantes. El resto, sí sufrirán cambios y modificaciones de fondo y de forma. Esta etapa se inicia en el mes de noviembre, pero deberá culminar en mayo de 2023 indicando con ello que se trata de un asunto complicado pues está de por medio, también, el registro de muchas direcciones sindicales, función que ya no tendría la Secretaria de

referencia sino una oficina o dependencia dedicada expresamente para realizar estos trámites. Estamos presenciando un proceso jurídico, político social del cual depende la existencia de muchos sindicatos, de la renovación de las obligaciones, derechos, que tienen millones de trabajadores frente a sus patrones y en términos generales de la existencia misma del movimiento sindical tal y como lo hemos conocido hasta hoy. Todas las organizaciones gremiales que hasta hoy han tenido la titularidad de estos contratos y que han encabezado a los agrupaciones, sean de la tendencia que sean, están ante una prueba de fuego pues algunas pueden perder muchas de las posiciones que tenían, pero otros podrían avanzar, distintos vicios y deformaciones que había en este terreno podrían desaparecer para progresar hacia una auténtica depuración laboral, hacia una mayor democratización interna, hacia un ejercicio real de los derechos de los trabajadores, pero también existe el riesgo de que las autoridades puedan manipular estos cambios para beneficiar políticamente al gobierno actual. De conformidad con las normas de la materia, el contenido de los contratos colectivos de trabajo deberá ser conocido, discutido y aprobado por los trabajadores que presten sus servicios en una empresa o compañía, los cuales, además, tiene el derecho de elegir a sus dirigentes mediante el voto secreto, directo y universal, en el marco de una verdadera libertad ya que de otra manera dichos instrumentos no serían aceptados por las autoridades laborales aunque sí

seguirían estando vigentes los derechos individuales de todos los agremiados; perderían, asimismo, sus respectivos registros los líderes que no cumplieran con los requisitos que marca la ley lo que en conjunto implicaría una verdadera transformación del panorama sindical de nuestro país. En México, existen miles de contratos colectivos que en forma ilustrativa se denominan de “protección a las empresas” cuyos textos nunca han sido conocidos, discutidos y aprobados por los trabajadores, pues se han acordado mediante una negociación espuria por un breve grupo de dirigentes reformistas o amarillos con los directivos de las empresas y de las compañías privadas, aunque también se incluyen en esta renovación los sindicatos que tienen suscritos los contratos ley que abarcan una rama productiva completa. Ya se presentó un vicio reiterado en el caso del Sindicato Petrolero pues si bien Carlos Romero Deschamps ya se retiró de su cargo de secretario general, sin haber anunciado una nueva reelección, se ha designado a un candidato para sucederlo que implicaría la continuidad de ese dirigente enriquecido y corrupto que todavía no se decide si sigue obedeciendo a las instrucciones del PRI o bien se alinea a Morena. En la mayoría de los casos, los contenidos de las cláusulas y de los compromisos que se establecen en los contratos de protección benefician a los capitalistas y no a los trabajadores, se trata de sindicatos ficticios, de

membrete, que susciben obligaciones y compromisos que nunca son aceptados por los obreros, pero que no se rechazan por estos por el temor que existe de perder el empleo. Por lo general, los líderes que realizan este tipo de arreglos lo hacen después de haber recibido fuertes sumas de dinero de parte de los patrones y de obtener algunos privilegios particulares, lo que ha producido un verdadero divorcio entre la base obrera y los dirigentes, la mayoría de los cuales jamás informa acerca del desarrollo de los acuerdos que se susciben con la parte patronal. En los contratos colectivos, se contienen los elementos más importantes de las relaciones obrero patronales pues se incluyen las condiciones gremiales de trabajo, como los salarios, las prestaciones económicas y sociales, la higiene, los horarios, los turnos laborales, las funciones de los administradores y oficiales, y en general, los derechos y las obligaciones de los trabajadores, pero también de los patrones por lo que se trata de documentos que deben estar acordes a lo que mandata la Constitución y la Ley Federal de Trabajo y los convenios internacionales que en esta materia ha suscrito el gobierno federal. A partir del 3

de noviembre desaparece la Dirección General de Registro de Asociaciones, en la que estaba registrados precisamente los sindicatos, que dependía de la Secretaria del Trabajo, función importante, que ahora desempeñará el Centro Federal de Registro Laboral, por sus siglas CNRL, que ahora solicitará más datos e información a los dirigentes sindicales que demanden su intervención, ya que de no hacerlo no podrían, legalmente hablando, representar los intereses de los trabajadores. Aunque en este momento, no se han producido resultados dignos de ser analizados pues tan solo se han renovado 593 contratos, sí se puede concluir que determinará el balance final de este proceso el grado de madurez que tengan los trabajadores, la injerencia que observen los patrones en este mecanismo, el conocimiento de las condiciones específicas de las empresas que tengan los obreros y de la influencia que presenten las distintas corrientes político sindicales.

Aportes, sugerencias, material gráfico, artículos o notas para la versión impresa o digital, no dudes en escribir a pcmelmachete@gmail.com Los textos y artículos deberán ser breves y sintéticos, no más de una cuartilla y media; las notas informativas deberán ser cortas no más de media cuartilla. Todo el material recibido será revisado por el Consejo Editorial del Periódico El Machete para su publicación.

